

# uah • Facultad de Ciencias Sociales • Universidad Alberto Hurtado

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA  
MAGISTER EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y SOCIEDAD

Siguiendo el rastro de la psicología en acción: Una aproximación a sus entrelazamientos técnico-administrativos en la atención primaria en salud, la integración escolar y la selección de personal.

*Tesis para Optar al grado de Magíster en Ciencia, Tecnología y Sociedad*

Autor: Gonzalo Andrés Torres Rosales  
Profesor Guía: Dr. Claudio Ramos-Zincke

Santiago de Chile, Mayo 2022

### Agradecimientos

Al profesor Claudio Ramos-Zincke, por inspirar esta investigación desde sus aportes profesionales y guiar directamente el proceso de trabajo desde sus inicios. A mis padres, por siempre apoyar mis iniciativas de aprendizaje y desarrollo. A Constanza, por acompañar todo este proceso desde la cotidianidad. Y a Sebastián. Tu historia orienta el corazón y la razón de ser de este trabajo.

## Tabla de contenidos

Resumen .....	1
Introducción .....	1
Presentación del problema de investigación .....	4
Hacer aparecer lo no-observable: antecedentes del desarrollo de la psicología como disciplina científica.....	5
La expansión universitaria de la psicología .....	8
Salud primaria, integración escolar y evaluación psicolaboral: tres espacios relevantes de integración laboral .....	12
El instrumental técnico de la psicología: ¿Ciencia en acción? .....	17
Objetivos .....	19
Preguntas directrices .....	20
Marco teórico conceptual .....	21
Metodología .....	25
Resultados .....	28
Los cruces entre las necesidades educativas especiales, la planificación organizacional y la subvención: La psicología en los Programas de Integración Escolar .....	29
La documentación involucrada en los Programas de Integración Escolar .....	33
La atención primaria en salud y el ciclo de ingreso, tratamiento y alta de usuarias y usuarios de los servicios de salud mental.....	37
La documentación involucrada en los Centros de Salud Primaria .....	41
Implementar la técnica de la psicología en los límites del requerimiento empresarial: Una revisión a la selección de personal.....	45
La documentación involucrada en los procesos de evaluación psicolaboral y selección de personal.....	49
Procesos comunes y matices técnico-profesionales de la psicología en terreno .....	52
Conclusiones.....	56
Bibliografía .....	58

## **Resumen**

El ingreso de profesionales de la psicología a distintos espacios organizacionales ha aumentado consistentemente durante las últimas tres décadas, de forma consonante a su amplia presencia en la oferta formativa de distintas universidades nacionales. Particularmente, la aplicación de instrumental técnico forma parte relevante de este fenómeno, estando normada desde entidades gubernamentales y privadas. El presente trabajo busca profundizar en la relación entre dicho cúmulo de elementos técnicos y los entramados administrativos de tres de los espacios más ocupados por psicólogas y psicólogos. Con un enfoque sociotécnico y el uso de metodología cualitativa, se aborda, desde tres estudios de caso, el despliegue del instrumental de la psicología buscando describir las particularidades de cada espacio organizacional y los elementos en común que comparten. Los resultados muestran una relevante influencia de los elementos de planificación institucional y normativa general sobre las posibilidades de trabajo técnico de psicólogas y psicólogos, contando con matices ligados a cada ámbito de trabajo. En síntesis, se discute la relevancia de estos procesos normativos y fiscalizadores tanto para la presencia de la psicología en estos espacios como también para marcar enfáticamente sus límites de acción.

## **Introducción**

Durante las últimas décadas, una gran cantidad de profesionales de la psicología han ingresado al mundo laboral tomando parte en variados contextos organizacionales. Tanto en servicios públicos como el mundo privado, psicólogas y psicólogos forman parte de la rutina de acciones desarrolladas, siempre conservando el rol de garantizar un acercamiento técnico a las cuestiones humanas.

Particularmente, los espacios de salud, educacionales y empresariales comparten, en cuanto a su relación con la psicología, protocolos y estándares para el desenvolvimiento de estos profesionales a partir de elementos técnicos como instrumentos de evaluación psicológica, manuales diagnósticos e informes psicológicos. Por cierto, este encuentro entre los desarrollos propios del campo disciplinar psicológico y las dinámicas de las distintas organizaciones no es trivial. Como ha levantado masivamente en las últimas décadas el enfoque de los estudios sociales de la ciencia (Ureta y Sanhueza, 2018), la frontera entre las tareas prácticas y el desarrollo de conocimiento científico con los espacios de influencia económicos, políticos y culturales es generalmente tenue y, de forma contraria a la pretensión objetivista de la ciencia tradicional, esta

división es de un carácter dinámico y multi-compuesto, dependiente de la validación y legitimidad de las comunidades de expertos, organizaciones de distinto tipo y la opinión pública.

Para el caso de la psicología, su variopinta composición paradigmática, teórica y metodológica ha amenazado continuamente su pretensión de ser validada como ciencia por el resto de la comunidad científica. Tal como se abordará más adelante, muchos de los grandes debates disciplinares internos de investigadores de este campo aún no cuentan con cierres consensuados y exitosos y la disciplina completa se encuentra en una grave crisis de replicabilidad en sus prácticas experimentales (Camerer, Dreber, Holzmeister, Huber, Johannesson, et al., 2018).

Pese a ello, las mallas de las carreras de pregrado nacionales han encontrado una cierta regularidad o piso común que, en lo práctico, se proyecta a través de distintos instrumentos de diagnóstico, evaluación y reporte. Estas baterías de procedimientos e instrumentos están hechas a la medida de los requerimientos comunes de las organizaciones donde se emplean mayormente los profesionales de la psicología y, en este sentido, son efectivamente parte del esquema diferenciador profesional que permitirá a jóvenes psicólogas y psicólogos insertarse de una manera más o menos estructurada a sus respectivos campos de ocupación.

Con lo anterior, ¿cuál es, entonces, la psicología que encontramos en terreno?, ¿qué tareas cumple?, ¿qué formas toma?, ¿con qué elementos se coordina y con cuáles choca?

La respuesta parece ser esquiva y variable en relación con el contexto donde se despliega. ¿Podría ser la misma psicología aquella que se aplica al entrevistar a una candidata a un puesto de gerencia que aquella que se orienta al trabajo con un grupo de niñas y niños de 10 años en los programas de integración escolar? Por cierto, las diferencias resultan obvias al entender las diferencias entre las personas que toman parte en las distintas intervenciones y las finalidades y objetivos particulares de cada proceso. Sin embargo, la misma reducción de esta diferenciación a sólo los parámetros disciplinares de la psicología es engañosa. ¿Tendrá algún grado de influencia en las decisiones de una psicóloga escolar la meta anual que su colegio ha planteado en torno a la atención de la población escolar?, ¿tendrá que ver en algún punto el presupuesto económico de un proceso de selección de personal con la selección de pruebas y procedimientos del psicólogo evaluador?

Así como Latour y Woolgar (1986) describieron con extenso detalle el voluminoso y variado entramado científico, económico, político y social en que los trabajos de Pasteur fueron

desarrollados, o Mol (2002) lo hizo por su parte con las prácticas médicas y su multiplicidad de órdenes, se hace posible hipotetizar con un panorama similar -en complejidad- para la actividad pública de los profesionales de la psicología. Como indica Ramos (2012), el entrelazamiento entre las ciencias sociales y la sociedad implica no sólo mirar los espacios formales y explícitos que ocupan científicos sociales y sus respectivos instrumentos y técnicas, sino que dar cuenta del movimiento y agencia que la ciencia social tiene sobre los mismos procedimientos en que está implicada. De forma específica para el caso de la psicología, resulta relevante observar las maneras en que distintos procedimientos propios de su desarrollo toman parte, articuladamente, de redes de elementos que, en dicho movimiento, sostienen y estabilizan prácticas sociales de alta complejidad. Este ejercicio de rastrear lo social en un sentido asociativo (Latour, 2005), resulta fundamental para generar un puente articulador entre los elementos usualmente llamados como micro y macro-sociales, locales y globales, humanos y no humanos (Latour, 2007).

Estos puntos incumben directamente a la psicología como disciplina científica y profesión. Por décadas, los más icónicos desarrollos disciplinares en este campo se enfocaron en la descripción de aspectos como la inteligencia y la personalidad los cuales, al no ser evidentemente observables, requirieron de sofisticados desarrollos en las descripciones teóricas y el instrumental necesario para aproximarse a ellos. Con todo, la tradición psicométrica y sus esfuerzos por operacionalizar y cuantificar las capacidades humanas creció en importancia y su influencia es patente hasta el presente en las intervenciones implementadas por psicólogas y psicólogos. Para el estudio de la personalidad la relevancia es similar.

Comenzando desde una noción patológica del carácter, los trabajos en torno a las taxonomías de la personalidad y el ánimo tomaron fuerza en forma de manuales con criterios diagnósticos, siendo masivamente aplicados en escala internacional con el respaldo de la APA y la OMS (Pettit, 2015). En la actualidad, se hace notoria la relevancia de la gestión de las y los sujetos tanto en organizaciones como a nivel estatal. En este sentido, las herramientas desarrolladas desde la psicología son útiles para uniformizar y legitimar las intervenciones realizadas sobre personas. Este requerimiento deja espacios abiertos para observar los ajustes y movimientos que toman parte al desplegar las herramientas técnicas en entornos con normativas, reglamentos, incentivos y presiones. Precisamente, es este el proceso que se pretende observar con detención en esta investigación.

El presente estudio busca analizar el desenvolvimiento del saber técnico propio de la psicología en tres contextos organizacionales: centros de atención en salud primaria, programas de integración escolar y procesos de evaluación y evaluaciones psicolaborales para seleccionar personal. Con lo anterior, se busca encontrar patrones comunes y contrastes en cada campo, dotando de profundidad analítica a un conjunto de prácticas que en los últimos veinte años han avanzado fuertemente en masividad. El centro de este análisis está en la psicología como disciplina científica y profesional, revisando con particular énfasis las formas que toma en dependencia de los requerimientos de los entornos donde toma parte.

Se plantea una metodología de investigación cualitativa con un enfoque sociotécnico compuesta de dos grandes ejes en cuanto a las técnicas: i) análisis documental relativo a las funciones desempeñadas por profesionales de la psicología, tomando en cuenta los entramados administrativos de los que toman parte los artefactos disciplinares de la psicología, y ii) entrevistas en profundidad a tres profesionales con más de 5 años de experiencia en cada ámbito particular. Para llevarlo a cabo, se realizarán 3 análisis de casos involucrando ambos ejes, contando como referencia con un profesional de la psicología por cada área, involucrando no sólo las prácticas propias de cada uno, sino también el instrumental utilizado y los protocolos administrativos requeridos para cada cual.

### **Presentación del problema de investigación**

El abordaje de los temas expuestos en la introducción implica precisar diversos puntos relacionados con la psicología, entendida como una profesión y una disciplina de raíz científica. Al respecto, los puntos señalados a continuación responden a preguntas sobre los antecedentes generales de la disciplina, entendiendo un nacimiento y fortalecimiento desde finales del siglo XIX al siglo XX, el desarrollo de la psicología en Chile, tomando en cuenta también sus primeros antecedentes e hitos y su ingreso a las universidades. Continúa con una mirada al panorama actual de la carrera en términos de su amplia oferta desde numerosas escuelas, sus altos niveles de matrícula y sus altos niveles de empleabilidad en relación con otras disciplinas de las ciencias sociales. Posteriormente, una descripción de algunos puntos centrales al hablar del rol y lugar de psicólogas y psicólogos en los espacios de interés declarados en este estudio, incluyendo la atención primaria en salud, los programas de integración escolar y las evaluaciones psicolaborales. Finalmente, un énfasis en el instrumental técnico de la psicología, apuntando a los principales tests, manuales y protocolos de acción establecidos para cada campo, a modo de

dar contexto para el posterior trabajo de análisis. Con todo, se entregan elementos para sustentar la articulación de la pregunta de investigación:

¿Cómo se articulan las redes sociotécnicas en las que toma parte el instrumental técnico de la psicología dentro de los espacios organizacionales propios de la atención primaria en salud, integración escolar y evaluación psicolaboral?

### **Hacer aparecer lo no-observable: antecedentes del desarrollo de la psicología como disciplina científica**

Dentro de su gran variedad de enfoques y abordajes del ser humano y la conducta, la psicología ha tenido, desde sus inicios, marcados intentos por lograr formas de acercamiento organizadas y concretas en torno a fenómenos que usualmente escapan a la clásica noción de aparecer como algo posible de ser observado, desarrollado por las corrientes científicas tradicionales.

Como señala Bickhard (2016), durante la primera mitad del siglo XX, los principales representantes de la investigación aplicada en psicología evadieron el tratamiento de fenómenos no observables. Por el contrario, su trabajo se centraba en el estudio de la conducta y, más precisamente, la conducta observable. A esto responden las principales referencias experimentales desde las tradiciones conductistas-mecanicistas anglosajonas y soviéticas, en las cuales los modelos de estímulo y respuesta dieron forma a varios de los hitos de una psicología que pretendía ser reconocida como una ciencia exacta o, a lo menos, cercana a eso. Pese a lo anterior, la reflexión en torno a la traducción numérica de los procesos humanos no observables no estuvo ausente en dicha época, y sus referencias pueden encontrarse desde el siglo XIX. Al respecto, se marca a Sir Francis Galton, erudito británico, como el primer desarrollador de la psicometría mediante su publicación *Hereditary Genius: An Inquiry Into Its Laws And Consequences* en 1865, en el cual trató particularmente el tema de la evolución del intelecto humano mediante el estudio genealógico de algunas familias de alto estatus social en Inglaterra (incluida su propia familia, con conexiones cercanas a referentes como Charles Darwin) en las que se habría encontrado presente el gen de la genialidad intelectual (Rust & Golombok, 2009). La línea de desarrollo la continuó el mismo Galton con la fundación del primer laboratorio de antropometría en 1884 en una feria de salud internacional, a la cual las personas se acercaban para testear las habilidades de su psiquismo por una reducida cantidad de dinero. A partir de un trabajo de comunicación con Galton, sería James Cattell, un investigador americano interno en

el laboratorio de Wilhelm Wundt en Leipzig, quien continuaría con este interés por la medición de aspectos mentales fundando en 1887 el primer laboratorio de psicometría (Anunção, 2018).

La creación de este laboratorio marcó una importante diferencia entre lo que, hasta ese entonces, era el campo de la psicofísica, referida fundamentalmente al descubrimiento de leyes de la percepción sensorial, y la psicometría, entendida desde el estudio de las diferencias entre individuos y, más central aún, la medición de variables latentes, como la inteligencia, las actitudes, las creencias y la personalidad (Anunção, 2018). De ahí en más, la psicometría comenzó a tomar progresivamente un lugar en los avances disciplinares de la psicología. Particularmente, los grandes hitos iniciales de la psicología social anglosajona tuvieron que ver la medición de actitudes, mientras que por otro lado la medición de la inteligencia tomó un lugar importante en las incipientes estrategias de desarrollo organizacional en distintos ámbitos. Con el tiempo, la falta de una referencia consensuada universal de medición (como lo serían los metros o los segundos) implicó una amplia proliferación de escalas distintas para variables iguales o muy similares. Como indica Rakover (2012), esto repercutió en que los métodos de validación de instrumentos se instalaran como una preocupación central en la producción de mediciones en psicología.

La segunda mitad del siglo XX verá la explosiva aparición de la psicología cognitiva, corriente que, gracias a sus consonancias con las emergentes ciencias computacionales, tomó un lugar de distinción en el desarrollo de la psicología experimental con los primeros modelos de mente-computador y el procesamiento de información. La metáfora computacional sirvió de utilidad para establecer criterios compartidos en torno a procesos psicológicos como la memoria, la atención, la categorización y el aprendizaje, elementos que en su conjunto siguen siendo parte relevante del avance investigativo en psicología cognitiva (Kihlstrom & Park, 2018). Por otro carril se encuentra la psicología de la personalidad, rama alimentada por enfoques tan diversos como la neurociencia, los modelos psicodinámicos, la psicología cultural, la psicología social y la misma psicología cognitiva, las que contribuyen a dar forma a ámbitos como la psicopatología, la psicología forense y los modelos de intervención clínica (Zeigler-Hill & Shackelford, 2018).

De modo general, tanto la psicología cognitiva, como la psicología social, la psicología de la personalidad y la psicopatología cuentan con una amplia gama de instrumentos que son aplicados tanto en contextos investigativos como en campos institucionales. A partir de ellos, la aplicación de herramientas estadísticas se hace recurrente, incluso para instrumentos cuya naturaleza

podiera identificarse como idiográfica (como las pruebas proyectivas y la evaluación mediante psicodiagnósticos). De esta manera, el saber psicológico se moviliza en distintos espacios, consolidando un cuerpo de aplicación de un muy amplio volumen. Pese a sus propias inconsistencias de operacionalización vistas en los distintos niveles de complejidad del estudio de las personas (Bickhard, 2016), la psicología ha logrado generar una posición de relevancia en espacios institucionales específicos.

Para el caso chileno, se cuenta con una secuencia homologable en varios de los aspectos ya mencionados. Un relevante ejemplo en esta línea tomó forma durante los comienzos del siglo XX en el ámbito de la educación. Fue Wilhelm Mann quien, en 1905, propuso un modelo para reformar la pedagogía en consideración de las características propias de la vida infantil. Sería el mismo Mann quien introduciría durante los siguientes años la necesidad de contar con instrumentos psicométricos en educación, principalmente a través de la medición de la inteligencia propuesta por Binet y Simón (Barrera, 2010). Salas et al. (2018) recogen la apreciación de Mann, constatando que para él la psicología tendría un rol central en lo educativo, principalmente para propiciar medios de regular sus procesos autoeducativos y su personalidad. En esta línea, el trabajo psicométrico se centraría en aspectos como la memoria, la atención, funciones lógicas y sentimientos.

Para esta primera parte del siglo XX, el énfasis psicométrico se especificaría más a un concepto central: la inteligencia. Sería Luis Tirapegui quien, como director del Laboratorio de Psicología Experimental de Santiago desde 1923, iniciaría con la adaptación de la escala Binet-Simon (Moretti, 2018). Esta escala fue desarrollada por ambos autores en 1905 con el motivo de generar un instrumento que pudiera examinar con precisión la presencia de retraso intelectual en escolares franceses. Esto toma sentido cuando se comprende el problema que enfrentaban Francia y Estados Unidos de legitimar los tratos diferenciales entre individuos en sus respectivos órdenes democráticos.

En esta línea, la escala de inteligencia Binet-Simon tomó parte como un elemento posibilitador de objetividad con respecto al juicio que se realizaba de una persona. La trascendencia de la medición de inteligencia fue aún mayor tomando el periodo de la primera guerra mundial, donde los métodos para evaluar individuos se hicieron altamente demandados (Carson, 2007). Con dicha estela de ascenso en importancia, la propuesta e implementación liderada de la escala Binet-Simon por Tirapegui en las escuelas chilenas tenía la finalidad de transformarse en el indiscutido

objeto de clasificación masiva. Sin embargo, su aplicación en los establecimientos educacionales tuvo cuestionamientos a su eficacia y utilidad en el propósito de segmentar grupos extensos, conservando más bien un rol para las tareas de diagnóstico individual (Moretti, 2018).

Respecto de la psicología del trabajo, Salas y Lizama (2013) indican como primer hito la inclusión de objetivos de investigación del área profesional e higiene mental en el Instituto de Psicología de la Universidad de Chile desde su propia fundación en 1941, lo cual sería continuado en 1947 con la formación del Departamento de Psicología y la apertura de cátedras de orientación y selección profesional, como también otro espacio de psicología del trabajo y la posibilidad de tomar una especialidad en Psicología industrial. Por su parte, la psicología clínica se encuentra profundamente ligada a las tareas de diagnóstico y psicometría. Hasta la década de los 60, la enseñanza de la psicología clínica se ejercía desde profesionales de la psiquiatría, tomando como principales objetivos la correcta aplicación de instrumentos diagnósticos (Salas y Lizama, 2013). Como refuerza Luco (2010), a finales de los 60 se contaría con programas de entrenamiento para psicoterapeutas de forma diferenciada a las tareas de aplicación de instrumentos, fundamentalmente por el trabajo de Sergio Yulis, psicoterapeuta chileno recién retornado desde Estados Unidos.

Si bien los principales antecedentes de la práctica de la psicología en Chile se remontan a mediados del siglo XIX y su puesta en marcha como disciplina experimental a inicios del siglo XX, la expansión de ella como carrera profesional a nivel nacional tomó parte mayormente en la década de los 80 (Urzúa, Vera-Villaruel, Zúñiga y Salas, 2015). Posteriormente, llegado el retorno a la democracia, se puso en marcha un conjunto de políticas públicas que buscaban reparar, en distintos niveles, los problemas sociales arrastrados por la dictadura militar y la crisis económica experimentada durante los años 80. En esta línea, la psicología se permeó en distintos ámbitos de la gestión política, siendo incluida progresivamente en aspectos como la atención primaria en salud, el desarrollo comunitario y la educación escolar desde 1990 a 1993.

### **La expansión universitaria de la psicología**

Este primer impulso generado tanto desde las universidades como desde el mundo productivo ha permitido una correspondencia que se ve de forma clara en los números de matrículas y empleabilidad en general de profesionales de la psicología versus sus pares de otras disciplinas de las ciencias sociales. Makrinov (2005) apunta cómo la oferta de la carrera de psicología aumentó explosivamente desde la reforma de 1981. En 1980 la matrícula correspondía a 86

alumnos, 1991 pasaban los 1.300 y en 2000 ya ascendía a más de 3.500 estudiantes. Los datos a la fecha son significativamente mayores, particularmente cuando se compara a la psicología con otras ciencias sociales impartidas en distintas universidades chilenas. Según el Colegio de Psicólogos de Chile (2019), la cantidad de profesionales del área titulados a 2019 llegaba a 57.000, creciendo en unos 4.000 egresados adicionales cada año.

En mayor profundidad, y partir de los datos del portal Mi Futuro del Ministerio de Educación (2021), se presentan algunos elementos considerados como relevantes para entender el sitio actual de la psicología como línea profesional y académica.

En primer término, la oferta de la carrera de psicología es significativamente superior a cualquier otra ciencia social similar, impartándose en 41 universidades, en un total de 146 escuelas. Esto contrasta fuertemente con la siguiente carrera más impartida, trabajo social, la cual aparece en 36 universidades y 64 sedes respectivamente. La proporción de las carreras de antropología y sociología es significativamente menor, impartándose en 9 y 7 universidades respectivamente (ver figura 1).

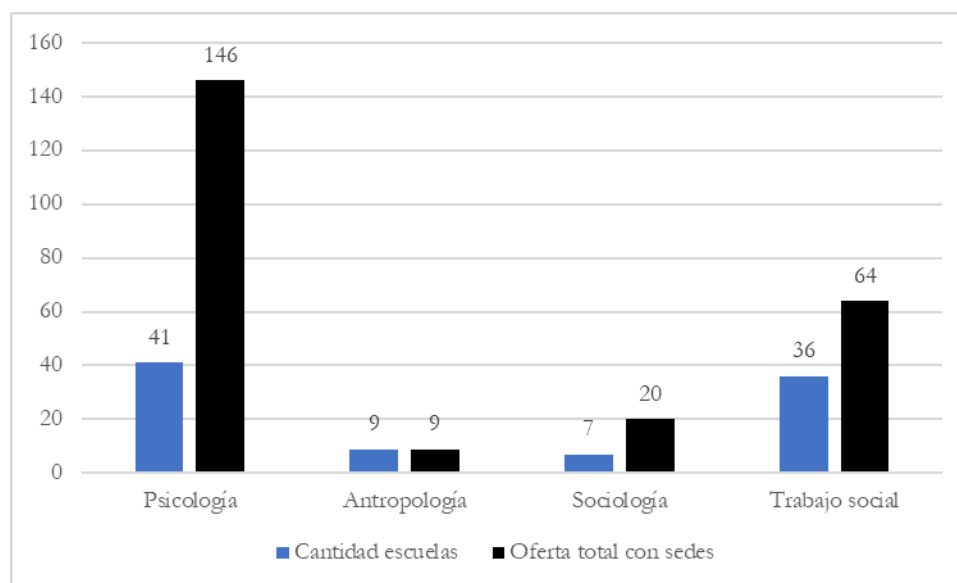


Figura 1. Cantidad de escuelas y sedes impartiendo grupo seleccionado de ciencias sociales.<sup>1</sup>

Por cierto, este aspecto de oferta desde las distintas casas de estudio se corresponde también al elevado número de matrícula generado anualmente tanto en primer año como en el acumulado

<sup>1</sup> Elaboración propia con datos de portal Mi Futuro, Ministerio de Educación.

de toda la carrera. En este punto, la masividad de la carrera de psicología también excede con creces a las otras disciplinas de las ciencias sociales. Durante el año 2020 fueron 8.498 las y los matriculados en primer año de psicología en las diversas universidades del país, llegando a un total de 37.662 para las matrículas respectivas a cada año de la carrera. En segundo lugar, trabajo social aparece con 3.281 matriculados nuevos en primer año y 14.261 como número total, siguiendo posteriormente con 678 en primer año y 3.324 totales y antropología con 433 y 2.092 respectivamente (ver figura 2).

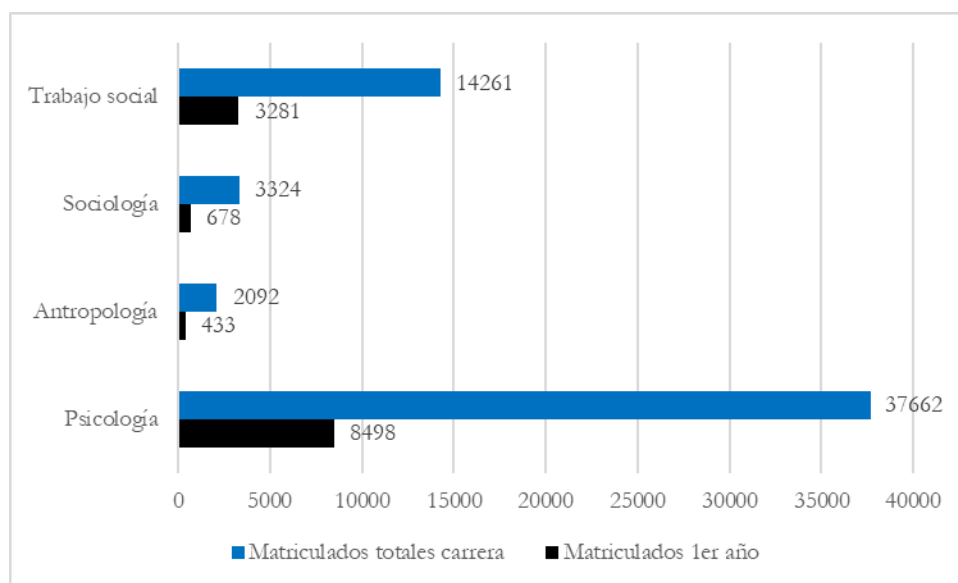


Figura 2. Cantidad matriculados primer año y total por carrera de ciencias sociales.<sup>2</sup>

Un último punto relevante tiene que ver con la adecuación entre esta oferta de la carrera, la altísima matrícula y su correlato con la ocupación laboral de forma posterior al egreso. Es aquí donde aparece uno de los aspectos más relevantes del análisis: pese a tener una cantidad de tituladas y titulados anuales significativamente mayor que las otras carreras de las ciencias sociales aquí señaladas, su porcentaje de empleo al segundo año de egreso es el mayor de todas las otras disciplinas sujetas a comparación. Este fenómeno será abordado posteriormente, considerando en profundidad aspectos vinculados al rol obligatorio que cumplen los profesionales de la psicología en divisiones fundamentales (por su cobertura y alcance) del Estado y el mundo empresarial. En este sentido, la presencia de psicólogas y psicólogos en salud primaria,

<sup>2</sup> Elaboración propia con datos de portal Mi Futuro, Ministerio de Educación.

establecimientos educacionales y empresas implica también una posibilidad ocupacional extendida laboral y territorialmente.

En números, para un total de titulados de 4.840, la ocupación al segundo año es de un 83%, seguida por trabajo social, donde para 2.096 egresados el empleo para el mismo periodo fue de 78,3%. Distinto es el panorama para sociología, donde para 365 personas egresadas la ocupación es de 70,9% y también para antropología, tomando 156 egresados y una ocupación del 64,3% (ver figura 3).

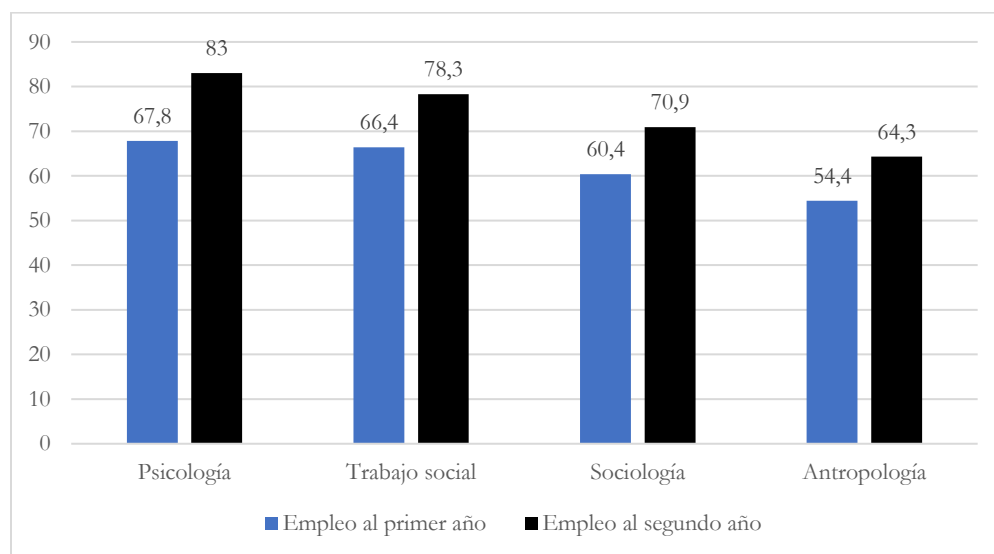


Figura 3. Personas tituladas y % de empleabilidad al segundo año en carreras de ciencias sociales<sup>3</sup>.

Con este progresivo aumento de profesionales titulados y un espacio ganado en variados espacios organizacionales, psicólogas y psicólogos entraron al mundo del trabajo con más dudas que certezas respecto de su rol. Como señalan González, González y Vicencio (2014), el rol autopercebido por los profesionales de la psicología es más bien difuso desde una mirada general, y logra formas más definidas una vez inserto en espacios organizacionales concretos. En esta línea, es posible encontrar descripciones de competencias transversales ligadas a la generación de marcos comprensivos para el abordaje de los procesos mentales, la investigación científica de los fenómenos psicológicos, la evaluación y diagnóstico relativas a los procesos psicológicos en personas, grupos y organizaciones, la comunicación efectiva y el diseño de proyectos, entre otras (Red Psicología MECESUP, 2013). Sin embargo, al examinarlas, parecen no del todo precisas respecto de los roles más específicos que deben asumir estos profesionales, considerando que la

<sup>3</sup> Elaboración propia con datos de portal Mi Futuro, Ministerio de Educación.

psicología cuenta con numerosos ámbitos de ocupación que distan bastante entre sí respecto a sus bases teóricas y modelos de intervención. Es así como al observar los roles en espacios particulares de ocupación, estos apuntan a procesos técnicos concretos que no se repiten de un lugar a otro ni en forma ni fondo. Así, para la intervención clínica los manuales diagnósticos son parte basal de la fase de diagnóstico y evaluación, mientras que para los procesos de selección de personal estos insumos son raramente relevantes, priorizándose la identificación de competencias laborales y predisposiciones conductuales a otras personas y al trabajo (Scharager y Molina, 2007; González, González y Vicencio, 2014). Con todo, la existencia de regularidades en los roles asumidos por psicólogas y psicólogos en los espacios organizacionales no asegura una ausencia de crítica y duda respecto de lo que ahí se realiza.

### **Salud primaria, integración escolar y evaluación psicolaboral: tres espacios relevantes de integración laboral**

La década de los noventa marcó el planteamiento de nuevos marcos normativos para la política pública, particularmente para los problemas sociales asociados a la pobreza. Estas nuevas regulaciones implicaron la necesidad concreta por profesionales de las ciencias sociales, particularmente desde la psicología y el trabajo social en un número progresivamente creciente. Desde un emergente concepto de la relevancia de la intervención territorial, es posible constatar la expansión de la demanda por psicólogas y psicólogos tanto en los sistemas de salud como en los de educación.

Según los datos del Plan Nacional de Salud Mental (Ministerio de Salud, 2017), la inclusión de profesionales de la psicología en los centros de salud primaria se inició en 1992, comenzando con la entrada de estos profesionales a 60 centros, con un enfoque en la salud mental y complementariamente con los programas propuestos para intervenir en el problema del alcoholismo. Esta entrada inicial de profesionales sólo creció en los años siguientes. Según el mismo informe, en 2004 un 89,5% de los centros ( $n = 401$ ) contaba con un promedio de 1,7 psicólogos, mientras que en 2012 un 99,6% de los mismos ( $n = 586$ ) tenía en sus equipos a un promedio de 2,5 psicólogos. Refiriendo a cantidades, para 2012 eran 2.084 los profesionales de la psicología contratados por esta vía, cuadruplicando los 485 encontrados a inicios de la década del 2000 (Moncada, 2015).

Otro de los campos a analizar implica el ingreso de profesionales de la psicología a establecimientos educacionales, la cual también es notoriamente relevante al compararse con

otros profesionales (ver Figura 4). Según datos del Mineduc (2021), son 2.350 las y los psicólogos que forman parte de los equipos de trabajo como asistentes de la educación, en base a tres líneas de contratación distintas. Fundamentalmente, esto se basa en contratos directos desde el sostenedor, contratos a partir de la subvención de la Ley Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248), y contratos a partir de los Programas de Integración Escolar (Ley N°20.845).

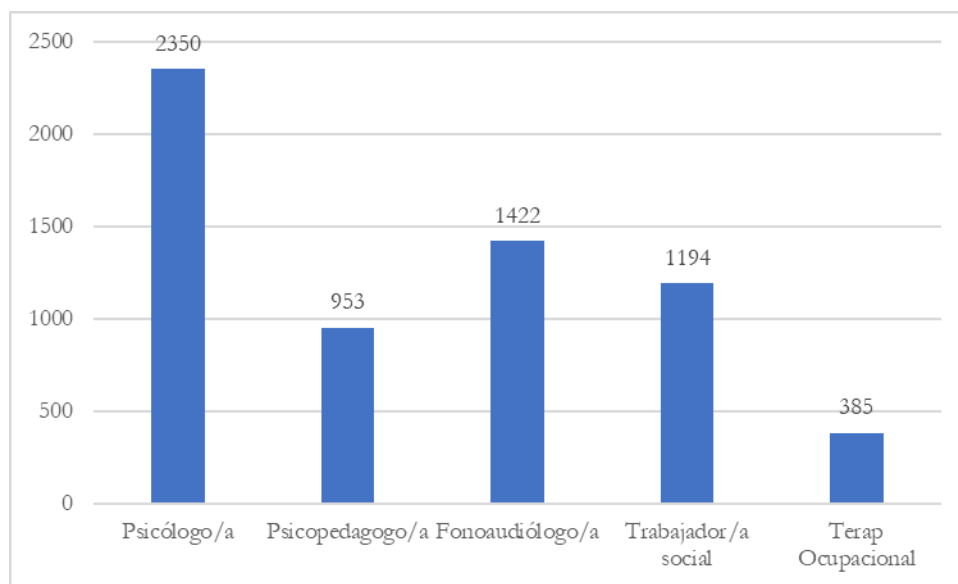


Figura 4. Asistentes de la educación con contrato vigente en 2020 según profesión<sup>4</sup>.

Respecto a la categorización por los programas y recursos desde los que se genera el contrato, son 1.254 los profesionales de la psicología contratados de forma directa por los sostenedores, 456 por los recursos de la Ley SEP y 698 para los PIE (Mineduc, 2021). En general, el panorama muestra una amplia presencia de psicólogas y psicólogos, particularmente en establecimientos municipales, en tanto son los que cuentan con mayor presencia en el país y, además, los que pueden acceder de manera directa -contando también particulares subvencionados en menor medida- a los recursos monetarios de las subvenciones del Estado.

Como tercer foco de análisis, y si bien para el ámbito de la psicología laboral-organizacional no existe un organismo que agrupe los datos de cuántas personas están en la actualidad

<sup>4</sup> Elaboración propia con datos del Ministerio de Educación, recuperado de <http://datos.mineduc.cl/dashboards/20039/descarga-bases-de-datos-de-asistentes-de-educacion-por-establecimiento/>

desarrollando este tipo de funciones, sí es posible dar estimaciones a partir de datos vinculados a la oferta laboral en dicho campo. Como muestra Didier (2014), una recolección de avisos de trabajo para tareas de selección de personal en las 5 principales bolsas de trabajo vía internet entre 2008 y 2013 arrojó la cantidad de 4.612 anuncios, los cuales sólo indican la cantidad que, en efecto, se busca de manera externa. A esto debe complementarse otra parte de dicho campo laboral que se mantiene en reserva por la facultad de contar previamente con proveedores o bien, contener equipos internos dentro de la empresa para solucionar las tareas de selección. En un aspecto adicional, el mismo autor estima, para el año 2014, un monto de 1,56 millones de dólares para la industria de la capacitación en tests e instrumental para la selección de personal, lo cual también da una imagen general del volumen de este campo ocupacional.

Respecto a las funciones relativas a los profesionales de la psicología en cada espacio, se relevan algunos de los puntos centrales en lo siguiente. Dentro a la Atención Primaria en Salud (APS), y como se describe en el plan de acción de salud mental (Ministerio de Salud, 2017), las tareas descritas en este ámbito se relacionan a la atención de consultas en salud mental, intervenciones psicosociales grupales, visitas de salud mental, psicodiagnóstico y psicoterapia. Pese a estas declaraciones generales y protocolos establecidos desde la generación de estos programas de atención, Mondaca (2015) indica que, en la práctica, la delimitación del rol no es clara y se refleja en problemas como la menor preparación para intervenciones grupales, excesivo énfasis en la intervención clínica individual, insuficiencia en la formación para modelos comunitarios y modelos terapéuticos efectivos, entre otras. El mismo autor indica los consensos encontrados entre profesionales del área respecto de la generación de un rol promotor y preventivo, y disensos respecto del abordaje psicoterapéutico y el entendimiento del ejercicio profesional en el APS como una extensión de la psicoterapia (Mondaca, 2015), punto que se suma a otras observaciones indicadas en las propuestas actualizadas del plan de salud mental (Gatica-Saavedra, Vicente y Rubí, 2020). Estos puntos siguen las tendencias identificadas anteriormente, donde aparecen los roles de evaluación, diagnóstico y técnicas de intervención individual, por sobre otras de rehabilitación social y rehabilitación laboral (Scharager y Molina, 2007).

Dentro del ámbito organizacional de los establecimientos educativos, las tareas de psicólogas y psicólogos se encuentran sujetas a los ordenamientos generales establecidos a partir de las leyes de Subvención Escolar Preferencial (Ley N° 20.248) y la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845). Si bien existen sólo menciones explícitas en la Ley de Inclusión Escolar (2015)

respecto a la labor o procedimientos técnicos ligados a la psicología (en torno a los informes técnicos psicosociales), dentro de los instructivos generados desde el Ministerio de Educación, las directrices son mucho más específicas. Como línea amplia, ambas directrices legales apuntan al apoyo y trabajo con estudiantes que, por diversos motivos, no cuentan con un rendimiento apropiado y adecuado a los marcos regulares de funcionamiento de las propias instituciones. Particularmente, la ley SEP involucra recursos para trabajar con estudiantes que presentan necesidades educativas especiales, principalmente mediante la contratación de profesionales como psicopedagogos, educadores diferenciales y psicólogos, y materiales que faciliten dicho trabajo (Raczynski, Muñoz, Weinstein, Pascual, 2013). Para Sandoval y Lamas (2017), los enfoques de la Ley SEP implican 3 ejes problemáticos principales: i) el sesgo de clasificación de establecimientos educacionales, implicando la taxonomía de escuelas en relación con sus resultados SIMCE, tomándolas como Autónomas, Emergentes y En recuperación, donde cada uno de estados implica, necesariamente, distintas maneras de gastar los recursos de la ley. Como punto ii) los aspectos propios de los Planes de Mejoramiento Educativo, los cuales agregan una nueva capa de presión relativa al logro de objetivos, impactando en la labor docente en sus niveles más elementales, como la organización del aprendizaje de los estudiantes. Finalmente, como punto iii) la patologización del comportamiento del alumnado, mediante un fuerte énfasis en la individualización de los fenómenos escolares, particularmente aquellos relativos al aprendizaje.

Respecto a la Ley de Inclusión Escolar y su operativización a través de los Programas de Integración Escolar (PIE), la declaración de interdisciplinariedad involucrada en la fase de diagnóstico de estudiantes responde a un conjunto de necesidades educativas especiales definidas y ligadas a distintos tipos de profesionales según sus campos de experticia (Ministerio de Educación, 2016). Particularmente para psicólogas y psicólogos, los diagnósticos que deben ser directamente emitidos por ellos están ligados a la discapacidad intelectual y el coeficiente intelectual en tango límite. En este sentido, se condiciona al uso de la Escala de Wechsler de Inteligencia para niñas y niños en su versión chilena (Ministerio de Educación, 2015).

Los elementos anteriormente mencionados son consonantes con los hallazgos de Ossa y Quintana (2016) en su aproximación a las tareas de profesionales de la psicología en establecimientos escolares, donde la función diagnóstica aparece como la más prevalente (96%, n = 240), superando otras como tratamiento (71%), asesoría (73%), prevención (59%) e

investigación (14%). Según ambos autores, esto puede vincularse a un ejercicio tradicional de la profesión de la psicología, vista desde un enfoque biomédico, individualista y remedial. Ante esto, se plantea una tensión para el desarrollo futuro del rol en estos espacios organizacionales, o bien continuando el direccionamiento a través de leyes y decretos, o desde una organización social entre quienes se encuentran desempeñando su trabajo en establecimientos educacionales.

En lo referido al campo de la evaluación psicolaboral y la selección de personal, las pautas de trabajo resultan menos orientadas centralmente, pero, no por eso, menos regulares en sus formas prácticas. Como constata Didier (2014), los cambios en la economía y la creciente demanda por mecanismos para asegurar la no discriminación e integración laboral implicaron la expansión y relevancia de la gestión de recursos humanos desde los distintos tipos de organizaciones y, con ello, un afianzamiento de las técnicas psicolaborales como vía concreta de aseguramiento de dichos principios. Como eje central de la aplicación de estas técnicas derivadas de la psicología está la predicción del desempeño de los distintos trabajadores en función de las características y perfil del cargo en cuestión, implicando herramientas psicométricas que buscan conectar características propias de las personas postulantes con las labores que eventualmente realizarán (Ryan y Ployhart, 2014). En la misma indagación de Didier (2014), la clasificación de los tests requeridos desde las empresas se divide en test proyectivos (solicitados en un 100%), test gráficos (en un 34,9%), test escritos (donde se agregan los cuestionarios de autoreporte, con un 68,35%) y las entrevistas con un 43%.

Dentro de la amplia diversidad de pruebas aplicadas en este ámbito, es posible destacar en el contexto chileno el test del Árbol, test de Figura Humana, TMT (Trail Making Test), MMPI, Cuestionario de Preferencias Personales Edwards, 16 PF, Zulliger y Rorschach (Lotito, 2015). Resulta notorio, en este aspecto, la fuerte desregulación en cuanto a los criterios técnicos que respaldan la aplicación de cada técnica, sumando a esto diversas implicancias. En la visión de Didier (2014), la ausencia de formas de control en el pregrado respecto a los contenidos tratado y la falta de organismos colegiados reguladores de las actividades desarrolladas en terreno conllevan una fuerte desconexión entre los desarrollos científicos actualizados propios del campo de la psicología laboral y los procedimientos ejecutados de forma efectiva en las empresas. Al problema relativo al instrumental utilizado en los procesos de evaluación, se suman las propias presiones y énfasis que toman parte en el contexto de búsquedas de trabajadores que, en muchas ocasiones, no cuentan con las condiciones ideales para realizar un trabajo técnicamente

satisfactorio. Rodríguez, Navarrete y Bargsted (2017) reportan una serie de problemas asociados al ejercicio profesional en este ámbito, incluyendo la evaluación de altas cantidades de candidatos en tiempos muy acotados, presiones institucionales para preferir a ciertos candidatos por sobre otros, adulteración de informes y uso de herramientas técnicas inadecuadas para el contexto particular de trabajo.

### **El instrumental técnico de la psicología: ¿Ciencia en acción?**

Tal como se desarrolló en segmentos anteriores, el estatus científico de la psicología ha estado en cuestión desde su surgimiento como disciplina, lidiando internamente con una variada -y a veces antagónica- emergencia de enfoques con distintas raíces paradigmáticas y prácticas. Dentro de esta amplitud de enfoques, el instrumental de la psicología en el actuar público ha contribuido a dar una imagen de relativa consistencia para los espacios donde toma parte, bajo su influencia como una tecnología de individualización: es decir, en la clave de su emergencia como una ciencia positiva mediante los numerosos trabajos de operacionalización de aspectos no-observables y latentes, los cuales se difundieron profusamente a otras disciplinas y espacios organizacionales (Rose, 2007).

Trout (1999) aborda el proceso de desarrollo de la psicología “dura”, indicando que aquella corriente amparada en los métodos estadísticas y la vecindad con los estudios fisiológicos ha generado un avance productivo científico significativamente mayor que la psicología “blanda”, descrita a modo general como aquella generada en espacios de consulta clínica y educacional, centrada en el acompañamiento y la atención personal. Al respecto, el autor establece un contraste entre el realismo robusto de las ciencias como la física y la química, y el realismo medido (*measured realism*) propio de las ciencias del comportamiento, dada su aparición más reciente y, por ello, una posición en construcción hacia la generación de conocimiento cierto, desde los estándares tradicionales.

Este realismo medido es relevante, en tanto, a juicio de Trout (1999) establece pasos necesarios para demostrar la independencia de las observaciones de los cuerpos teóricos dispuestos de antemano y, a la inversa, proveer de evidencia que permita, con posterioridad, la generación de teorías de mayor calidad. Sin embargo, la vía de lo cuantificable está aún distante de no ser problematizada. Norman (2016) aborda la psicometría desde el cuestionamiento a su correspondencia como actividad científica, principalmente por los problemas de confiabilidad y, fundamentalmente, de validez al generar aproximaciones cuantitativas a estudios de

percepciones, satisfacción, entre otros, lo cual deja en un espacio irresoluto los procedimientos de testeos de hipótesis. Al respecto, Pearce (2018) propone comprender la psicometría no como una metodología unificada, sino como un mosaico de prácticas basadas en la estadística y la medición que se desenvuelven en contextos específicos, el cual debiera ser interrogado en base a los fundamentos de su usabilidad en su propio contexto. En este punto, es relevante entender la psicometría no como una práctica científica en tanto a un ensamblaje verdades, sino más bien un ensamblaje de herramientas y objetivos (Pearce, 2017).

Este punto de vista dinámico de la práctica de la medición psicológica también es apuntado por Raeff (2016), principalmente en el énfasis de las prácticas y acciones situadas de las personas como fuente principal de las actividades de conceptualización de las personas, en contraste como el tratamiento de las personas como objetos inanimados o cosas.

Latour (1987) aborda el punto de la abstracción en los procesos de investigación científica apuntando que, si por abstracción se apunta a la preparación procesal de los estudios, implicando los elementos prácticos como materiales, horarios, testeos, entonces sí se torna de relevancia para acceder a las formas en que se genera el conocimiento científico. Por otro lado, si el concepto refiere únicamente a que hay investigadoras o investigadores que antepondrían a la implementación de su estudio una mejor o más refinada teorización, entonces no sería de mayor uso si se toma en cuenta la extensa red que toma parte en el proceso efectivo de investigación.

Es posible puntualizar que, al menos en los ámbitos abordados de manera general dentro de las prácticas de profesionales de la psicología, el examen de los contextos y procesos de ejecución de mediciones y pruebas es de alta relevancia, tomando no sólo concurrentemente la situación o situaciones de evaluación, sino también los aspectos involucrados en el impulso de dicha implementación, y sus implicancias dentro de cada sistema organizacional (Pettit, 2015).

En este aspecto, resaltan algunos de elementos antes mencionados respecto de las principales funciones de los profesionales de la psicología y la primacía de las tareas vinculadas a las funciones diagnósticas desplegadas en terreno. Rodríguez y Vizcarra (2018) revelan la centralidad del uso de la prueba WISC-III en el contexto educativo chileno, indicando que la mayor parte de psicólogas y psicólogos ocupados en este ámbito priorizan la formación directa en el uso de esta herramienta por sobre otras instancias de formación como diplomados o programas de magíster. Esto es consonante con los datos analizados para este estudio desde el Ministerio de

Educación, donde la capacitación para el uso de WISC-III era la más tomada, por lejos, por profesionales de la psicología contratados por establecimientos educacionales. Complementario a esto son los antecedentes indagados por Scharager y Molina (2007), donde el conocimiento de los manuales diagnósticos fue considerado como uno de los puntos más relevantes a manejar por profesionales de la psicología contratados por centros de salud primaria, o los de Didier (2014) respecto del masivo volumen de la industria oferente de capacitaciones para pruebas psicolaborales.

De esta manera, es posible dar relevancia a las proposiciones de Pearse (2017) y Raeff (2016) bajo la consideración de la psicometría como una forma de generación de conocimiento necesariamente rastreable a sus ámbitos de aplicabilidad. Resulta interesante, para este aspecto, indagar en los márgenes y fronteras técnicas propias del uso de las pruebas y las propias demandas de los espacios laborales, en consideración de los espacios de jurisdicción disciplinar (Abbott, 1988) que la psicología ha generado dentro del panorama de profesiones ligadas a la ciencia social.

### **Objetivos**

Dados los antecedentes revisados, el problema de investigación toma forma mediante la focalización en los dispositivos técnicos de la psicología y los entramados formados en distintos espacios organizacionales mencionados. Estos espacios son seleccionados por ser, ocupacionalmente, tres de los más masivos en contratación y, por otro lado, basarse de manera relevante en el criterio técnico aportado por la psicología para concatenar con los procesos de toma de decisiones.

Con todo, los objetivos se desarrollan de la siguiente forma:

Objetivo general:

- Re-constituir la red técnico-administrativa de la que toma parte el instrumental técnico de la psicología en los contextos de atención clínica en salud primaria, programas de integración escolar y evaluación psicolaboral para dar cuenta de su despliegue en acción.

Objetivos específicos:

- Clasificar la documentación clave para el desempeño de las funciones de profesionales de la psicología en cada espacio organizacional respecto de protocolos, leyes y normativa interna de cada espacio.
- Identificar los instrumentos propios del saber técnico de la psicología envueltos en las prácticas corrientes de profesionales de la psicología en distintos espacios organizacionales.
- Analizar los criterios de selección y funciones de cada instrumento técnico utilizado según los distintos contextos organizacionales.
- Determinar aspectos normativos e incentivos organizacionales ligados a la selección y ejecución de tipos determinados de instrumentos técnicos de la psicología.
- Analizar las relaciones establecidas entre las prácticas de profesionales de la psicología y los entramados administrativos propios de cada espacio organizacional.

### **Preguntas directrices**

- ¿Qué protocolos rigen la actividad y prácticas profesionales de psicólogas y psicólogos en cada espacio laboral analizado?
- ¿Cuál es la temporalidad de aplicación de las intervenciones de psicólogos en estos espacios organizacionales?
- ¿Qué rol cumple el informe psicológico en relación con la toma de decisiones e intervención sobre las y los sujetos en cada espacio organizacional?
- ¿Cuáles son los márgenes establecidos para el despliegue del profesional de la psicología en cuanto a otros profesionales y normativa institucional de cada espacio revisado?
- ¿Qué incentivos pueden existir relativos a determinados tipos de resultados provenientes de la intervención de profesionales de la psicología?
- ¿Cuáles son los espacios de decisión exclusivos de los profesionales de la psicología en cada uno de estos ámbitos organizacionales?
- ¿Cómo se seleccionan los distintos instrumentos a utilizar dentro del espacio organizacional?
- ¿Qué rol cumplen las jefaturas directas en la aplicación de pruebas e instrumentos técnicos de la psicología?

- ¿Cuáles son los problemas más comunes en la aplicación y revisión de los test utilizados en cada espacio laboral?

### **Marco teórico conceptual**

El examen tradicional del desempeño de profesionales de la psicología se ha centrado fundamentalmente en los temas ya analizados del desarrollo histórico de la disciplina en el país y las universidades, los roles profesionales en distintos ámbitos, la demanda de profesionales del área en distintos sectores, o indicadores respecto de pacientes, estudiantes o candidatos en torno a las propias prácticas de psicólogos. En este sentido, y con estos énfasis marcados, el rol del instrumental técnico de la psicología como disciplina responde más bien a un objeto de estudio que da un paso distinto al foco tradicional sobre las personas involucradas en el proceso. En su amplitud, y como se trató anteriormente, el instrumental de la psicología recoge protocolos, manuales diagnósticos, taxonomías referentes a la personalidad y la salud mental, tests proyectivos y psicométricos, escalas de autoreporte, entre otros, todos los cuales se relacionan a modelos teóricos con raíces significativamente diversas a nivel ontológico, epistemológico y metodológico.

Esta diversidad tiene implicancias relevantes. Por un lado, no resulta fácil encontrar clasificaciones y agrupaciones de las distintas técnicas de cara a la expresión social y externa de la psicología, es decir, proyectar hacia otras disciplinas un tronco común, similar a las disciplinas de las ciencias naturales, resulta extremadamente complicado -o tal vez imposible-. Por otro, las distintas técnicas deben ser vistas también en sus contextos de aplicación frecuente, comprendiéndolas desde la respuesta que dan a ciertos espacios de interacción social, diferenciándose de otras disciplinas y encontrando, de forma entrelazada, un soporte o vías de regularidad.

Pese a sus matices internos, la psicología se ha establecido, desde mediados del siglo XX, como la disciplina dominante en los campos laborales relativos al abordaje de los problemas personales. En su desarrollo respecto a las profesiones, Abbott (1988) analiza cómo la psicología tomó un espacio ocupacional en una disputa con la tradicional gestión religiosa de los problemas personales y, posteriormente, con la psiquiatría. Esto, fundamentalmente en el desarrollo universitario de la profesión en el periodo post guerra a través de la utilización de instrumentos de medición a ámbitos como la personalidad y la inteligencia. Lo anterior se visibilizó en un

incremento en las actividades de investigación desde la psicología, siendo los profesionales de esa área autores de un 50% del total de investigaciones del Instituto Nacional de Salud Mental de Estados Unidos, frente a un 15% de psiquiatras en los años 60. Para principios de los años 70 en Estados Unidos, los profesionales de la psicología ya estaban autorizados por el gobierno federal como proveedores independientes calificados (Abbott, 1988). Las indicaciones de Abbott (2001) apuntan no a una pre-existencia de estas barreras profesionales, sino a la emergencia de elementos propios a las disciplinas que, mediante la convergencia de distintos elementos contextuales, funcionan como demarcadores de una particular jurisdicción de esta disciplina. En esta línea, el instrumental de medición de la psicología permitió dar forma a un creciente mercado de la gestión de los temas intrapersonales en espacios como fábricas y escuelas, atendiendo más a un enfoque anticipatorio que a uno remedial.

En conexión con lo anterior, y como indica Rose (1999), las condiciones de posibilidad para facilitar la emergencia del conocimiento “psi” no son sólo algo acotado al lenguaje o el discurso, sino que corresponde a algo eminentemente práctico e institucional, tomando en cuenta las asociaciones con personas, procedimientos, intereses, tecnología, juicios y apreciaciones que, de manera posterior, permitirán el posicionamiento de unos elementos por sobre otros. Esta lógica relaciona es ligada por el mismo Rose a una “epistemología del ensamblaje”, donde los elementos a analizar se movilizan mediante su relación dinámica con actores humanos y no-humanos, tomando fundamentalmente el aporte de Bruno Latour e Ian Hacking.

Para Ramos (2012), la propuesta de Latour difiere de otras como la de Luhmann o Bourdieu al centrarse en los encadenamientos o asociaciones, las cuales no pueden ser definidas a priori en tanto no están restringidas a un solo campo técnico o social. Para Latour (2005), el proceso de rastrear lo social implica necesariamente una aproximación que lo comprende como algo constituido asociada y contingentemente, sostenido en las acciones conjuntas de una diversidad de actores humanos y no-humanos, y de naturaleza conjunta material y semiótica. A modo general, esta funciona como una de las principales premisas de la Teoría del Actor-Red o sociología de las asociaciones, como el mismo autor ha indicado. Desde este sentido base de la Teoría del Actor-Red, la existencia de cada elemento presente es posible por su relación con otros objetos, entidades y procesos funcionando como un nodo dentro de un conjunto mayor (Law y Mol, 1995).

Esto se hace relevante al examinar, tal como hicieron los principales autores asociados a la teoría, la producción del conocimiento científico. En su crítica al programa fuerte de la sociología del conocimiento, Callon (1986) indica que, comprendiendo el fundamento incierto de la actividad científica desde su naturaleza múltiple, se necesario tomar en cuenta tres principios metodológicos, tomando un agnosticismo del observador respecto a la inclusión de ciencias naturales, sociales y objetos técnicos en los análisis, un principio de simetría generalizada que propone la naturaleza inseparable de las controversias tecno-científicas y, finalmente, la asociación libre, abandonando las distinciones a priori y siguiendo de forma atingente las relaciones de los distintos actores involucrados, independiente de su naturaleza. Domench y Tirado (1998) complementan este punto con lo que denominan una “apuesta por la heterogeneidad”, en el sentido de que la simetría toma un impulso distinto cuando se considera que las entidades, cualesquiera sean, no presentan cualidades inherentes o esencias, sino que varían según los entramados de relaciones de los que toman parte. Esto es, fundamentalmente, relevante para la distinción entre humanos y no-humanos, en tanto obliga a salir del debate de la primacía de los individuos sobre el resto de los elementos y, en esta línea, tanto los sujetos como las máquinas, organizaciones o estructuras son definidos de manera posterior a la conformación de las redes de las que toman parte.

Para las prácticas llevadas a cabo por la psicología y sus profesionales esto es evidentemente relevante, considerando los procesos ya descritos en distintos espacios organizacionales donde el despliegue de esta disciplina toma forma en complejos entramados técnico-administrativos, los cuales se encuentran a su vez con distintas exigencias de sus propios campos de acción (economía, educación, salud). Particularmente, la primacía de la función diagnóstica dentro de las funciones a desempeñar en los masivos espacios de ocupación ya descritos, implica en sí la relación de una serie de elementos, involucrando los protocolos de atención, con plazos y volúmenes de atención, referencias de diagnóstico basadas en taxonomías provistas por el mismo Estado o bien desde manuales validados internacionalmente, la aplicación de pruebas psicológicas y la posterior elaboración de los informes psicológicos. Ejemplos como el de Geynero y Tirado (2015) o Aarts, Witteman, Souren y Egger (2012) muestran la volubilidad de estas prácticas, considerando los difusos límites que muchas veces se presentan tanto entre las funciones de los distintos profesionales, como en los marcos conceptuales y prácticos desde los que se trabaja. Esto marca una continua tensión en torno a la posibilidad de unificación de la psicología como ciencia y disciplina, considerando la multiplicidad de enfoques que conviven en

ella (Shapiro, 2004). Este tema también es abordado por los estudios historiográficos de la psicología. Particularmente en lo que se refiere a la descripción y análisis histórico de instrumentos, herramientas y tecnologías de la psicología, Fierro, Gallegos, Burgos y de Castro (2019) plantean la presencia de ambigüedades rastreables a diferencias epistemológicas y teóricas de los distintos enfoques que, sin embargo, forman parte de un conjunto de desarrollos que permiten considerar la psicología como un campo de desarrollo tecnológico, fundado en sus prácticas, patrones y discursos asociados en torno a su impacto en la sociedad.

Por cierto, en torno al desarrollo anterior existen puntos colindantes con otros énfasis de investigación que requieren, a su vez, tratamientos específicos dada su profundidad. Una de estas líneas tiene que ver con el enfoque de performatividad, particularmente considerado como la producción de fenómenos sociales a partir de la propia práctica de las distintas disciplinas de las ciencias sociales (Callon, 2010). Algunas de las referencias cercanas a esta línea de investigación está en las elaboraciones y compilados de Ariztía (2012), abarcando los efectos performativos de la economía, la sociología o la ciencia política, así como también en el trabajo de Ramos (2014) vinculado a la producción de la pobreza como objeto de gobierno, considerando en ello el instrumental y los procesos de tomas de decisiones técnicas y políticas respecto a cómo aproximarse y dar forma, simultáneamente, al fenómeno de la pobreza.

Por otro lado, está la conceptualización de gubernamentalidad, tomada como los mecanismos, instrumentos, e instituciones que permiten guiar y orientar la conducta como expresión de poder (Foucault, 2000). Esta línea se hizo particularmente relevante desde las indagaciones de Michel Foucault en variados espacios disciplinarios, y toma parte también en trabajos contemporáneos desde el enfoque semiótico-material y crítico. Como desarrolla Ramos (2012), los aspectos relacionados con la gubernamentalidad pueden verse desde la gestión del Estado, la biopolítica, las conductas de consumo y el funcionamiento empresarial, entre otras.

Con toda la relevancia potencial de ambos elementos teóricos, el trabajo aquí desarrollado se funda principalmente en la descripción de las redes propias de los distintos espacios analizados y no así en la producción de un determinado fenómeno social o las implicancias de dichas prácticas para la gestión de la conducta de usuarias y usuarios. Concretamente, se toma de los fundamentos de Latour (2012) respecto a los puntos de relación que permiten transitar desde lo macro a lo micro, de lo humano a lo no-humano, visibilizados en la red de prácticas que considera en sí prácticas, documentos y traducciones de aquello movilizado continuamente en

cada uno de los espacios organizacionales. De esta manera, el entendimiento desde la red psicotécnica y su espacio en las distintas organizaciones nos permite articular las actividades uno a uno que ejecutan diariamente profesionales de psicología, con los productos de la estadística de diagnósticos durante la escolaridad, índices de salud mental y el mercado de la selección de personal, tomando su influencia en políticas de financiamiento e intervención social.

### **Metodología**

Los lineamientos de este trabajo están formulados desde una perspectiva sociotécnica, particularmente, desde lo que se puede denominar una epistemología simétrica (Latour, 2005). Esto implica adherir a una postura en la que tanto seres humanos como documentos, artefactos y organizaciones son entendidos no como elementos individualizados y pasivos, sino que como entidades que se constituyen a través de su relación con otras y que actúan y movilizan efectos múltiples. La radicalización del principio de simetría implica, en este sentido, superar dualidades como humano/no-humano, social/natural, macro/micro, y a la idea de que cada elemento posee una esencia (Domenech y Tirado, 1998). La referencia, entonces, al despliegue de la psicología en contextos organizacionales implica no sólo las actividades, percepciones y opiniones de las y los profesionales de la disciplina, sino que, paralela y conjuntamente, los artefactos técnicos mediante los cuales es posible desarrollar las tareas y responder a las demandadas por las mismas instituciones y sus respectivas regulaciones. En este sentido, y para efectos del diseño de la investigación, los márgenes seleccionados para ser considerados dentro del estudio implican esta noción relacional donde se combinan en la acción artefactos e individuos, siendo todos estos necesarios de abordarse en su movimiento y perspectiva situada (Law, 2017). Por ende, se denota una necesidad de procedimientos flexibles a nivel metodológico en la imposibilidad de definir de antemano las direcciones y naturaleza de las relaciones a indagar (Marradi, Archenti y Piovani, 2018).

Con estos fundamentos de fondo, el trabajo empírico del presente estudio se implementa a partir de una aproximación metodológica no estándar (Marradi, Archenti y Piovani, 2018), también referida como cualitativa, considerando la afinidad de las propiedades de esta diversa tradición a la exploración detallada y abierta de los tres escenarios seleccionados relativos al despliegue de los instrumentos técnicos de la psicología. Cada espacio demanda una mirada específica del terreno respecto de sus propiedades, relaciones, condicionantes, incentivos y regulación a partir de la participación de distintos actores considerando, a partir de esto, las relaciones entre estos

elementos y la movilización del saber psicológico a través de cada organización. De esta manera, esta orientación a la descripción detallada fundamenta el acercamiento a conceptos como la descripción densa y el posicionamiento sociohistórico (Geertz, 1992), puntos que, complementariamente, se tocan con algunos desarrollos centrales dentro de los enfoques sociotécnicos. Particularmente, buena parte de la tradición de estudios CTS se toman de aproximaciones como los análisis de casos, análisis de documentos y etnografía para perfilar las actividades técnico-científicas. Cabe también rescatar en este sentido que, si bien el análisis propio del estudio se toma de métodos y técnicas cualitativas, la propuesta teórica de Latour (2007) consonante con este estudio promueve analizar aquellas relaciones que articulan prácticas y procedimientos cotidianos de profesionales de la psicología con el desarrollo de miradas macrosociales a través de la estadística y la gestión de datos. Aplicadamente a este caso, el paso entre la elaboración de los informes y reportes de usuarios que pasan a ser, a su vez, la fuente de análisis estadístico para la evaluación de intervenciones públicas y privadas en cada espacio.

Con lo anterior como base conceptual y teórica, operacionalmente el trabajo presenta dos fases de producción de información, tomando inicialmente una etapa de contextualización mediante entrevistas con profesionales de experiencia en cada ámbito a analizar y, posteriormente, un análisis documental a los principales elementos involucrados en la gestión de profesionales de la psicología en cada organización. Dentro de la primera etapa, se aplican entrevistas semi-estructuradas (Grinnell, Williams & Unrau, 2009) a un profesional de la psicología con más de cinco años de experiencia en su respectivo ámbito, profundizando en los aspectos centrales de su gestión dentro de su correspondiente espacio organizacional. Para la pauta, se recogen aspectos vinculados al vínculo laboral con la organización, los límites de las tareas, los sistemas de evaluación de desempeño y el trabajo de atención realizado con usuarias y usuarios. Posteriormente, el análisis documental involucra el conjunto de protocolos, reglamentos, fichas de atención, tests psicológicos e informes de resultados, tomando el acoplamiento de dichos insumos con el funcionamiento central de cada espacio organizacional.

Es este último punto el que se explora como fenómeno central dentro del estudio. El trabajo con documentos dentro de la perspectiva sociotécnica toma formas distintas a las tradiciones cualitativas en su generalidad, implicando una distancia a una perspectiva fijada únicamente en los contenidos de un texto. Como señala Mayring (2019), el análisis de contenidos puede dividirse en dos grandes grupos: el análisis cuantitativo de contenido, principalmente centrado

en la repetición de conceptos, y el análisis cualitativo de contenido, fijado en una perspectiva interpretativa y la elaboración de categorías desde un enfoque relacional. Complementariamente, Bammidi (2019) señala que, dentro de las perspectivas interpretativas para trabajar el análisis de contenido, la tarea implica una reducción de datos y un esfuerzo intencionado de hacer sentido desde el contenido identificación en el camino las consistencias, patrones y significados centrales.

Para los ejercicios de análisis cualitativo, el procedimiento de análisis puede estar orientado por las preguntas de investigación o bien tomar otra variante de interpretación abierta, y debe ser orientado por criterios de calidad de confirmabilidad, confianza y auditabilidad, credibilidad y autenticidad, y transferibilidad y generalización teórica (Bammidi, 2019). El quiebre de esta mirada tradicional del análisis de contenido con las perspectivas sociotécnicas ocurre en lo que Prior (2012) denomina la ampliación de perspectiva al considerar los documentos como objetos que producen cosas y no sólo como meros contenedores de cosas. Esto implica ver los documentos como elementos que influyen episodios de interacciones sociales y esquemas de organización lo cual, en la práctica, es integrarlos como actores sociales en su propio derecho. Para el trabajo aquí presentado, la perspectiva de Prior (2012) es fundamental, en tanto se examina que, mediante la articulación de documentos y el instrumental de la psicología, esta disciplina ha logrado abrir un espacio de injerencia y presencia inédito para una ciencia social dentro de los campos organizacionales estudiados, al menos en el plano nacional. Esto es consonante con la propuesta de Latour (2007) en lo que refiere al tránsito continuo de lo local a lo global. Para el autor, el “hilo de Ariadna” que permite esta circulación entre lo micro y lo macro está dado, en efecto, por los documentos y el instrumental técnico y la acción de ambos dentro de los contextos organizacionales en una forma de red. Esta perspectiva, en síntesis, releva una forma de aproximación y análisis dentro del marco de este trabajo donde el instrumental y los documentos toman un lugar protagonista. Con todo, para asegurar una orientación y la pertinencia de la elección de documentos dentro de cada campo a analizar, y como se señaló anteriormente, la primera fase de campo consta de entrevistas semi-estructuradas a un psicólogo por cada espacio organizacional examinado.

Respecto del diseño muestral, se realizó un muestreo intencionado de casos-tipo (Beltrán, 2018) dirigido a profesionales de la psicología con 5 o más años de experiencia en su propio ámbito de desempeño. Esto responde como una aproximación al análisis de caso característica de los estudios CTS (Ureta y Sanhueza, 2018) tomando, para los objetivos de este estudio, un caso por

cada espacio organizacional seleccionado. La elección se realizó también con base en el criterio de viabilidad, contemplando profesionales que cuenten con la disponibilidad suficiente para participar activamente de los pasos definidos. Dichas entrevistas permiten realizar, entre otras cosas, un panorama general de los documentos involucrados en cada intervención y las instancias regulatorias que definen los plazos y metas a obtener. Complementariamente, cada caso seleccionado facilitó la documentación propia de sus funciones regulares en cada ámbito, siendo esto dirigido según el tipo de plazos e interacciones dadas desde los mismos materiales.

Posteriormente, para el caso de la revisión documental/instrumental, se toma la aproximación directa a los protocolos de acción, instrumentos aplicados en las propias tareas profesionales y los resultados de dichas aplicaciones, tomando tanto los productos (como informes) como el tránsito y relación de este con otras partes del proceso administrativo propio de la organización. Tanto el material de entrevistas como el propio respecto de la revisión documental se sistematizan y analizan en el software QDA Miner Lite, el cual permite la generación y exportación de categorías de trabajo. Posteriormente, se utiliza la plataforma online Miro ([www.miro.com](http://www.miro.com)) para la generación de mapas relacionales y diseño de redes para cada ámbito organizacional.

A nivel de análisis, la tarea consiste en dar estructura a la información mediante la organización en códigos y categorías que permitan otorgar un valor descriptivo e interpretativo que esté ligado al contexto de estudio (Henderson, 2009). Esto, siendo orientado por la aplicación de la teoría fundamentada y sus etapas de codificación abierta, axial y selectiva (Strauss & Corbin, 2002) para la posibilidad de tomar en distintos niveles de profundidad la información considerando, paralelamente, tanto cada espacio organizacional por sí sólo, como una mirada integrada de los tres espacios en su conjunto. Esto se nutre tanto del proceso de entrevistas como del análisis de documentos, técnicas que buscarán dar forma a las redes formadas por los procedimientos y las mismas prácticas profesionales en el contexto de sus organizaciones.

## **Resultados**

Los elementos compilados como información en el trabajo de campo permiten hacer un trabajo de análisis en distintos niveles, tomando por un lado aspectos comunes a cada uno de los espacios organizacionales, como profundizando en cada uno de ellos según sus detalles y operatividad propia.

A modo de estructura, se presentan primero los análisis particulares realizados en cada uno de los tres espacios organizacionales seleccionados. Inicialmente, se comienza por una vista procesal de las acciones y tomas de decisiones que se encuentran entrelazadas con la práctica profesional de psicólogas y psicólogos, tomando en cuenta los requerimientos generales de la institución, los marcos normativos de la práctica, la puesta en marcha del proceso de intervención, el despliegue del instrumental técnico material e inmaterial y la formalización de dichas prácticas en documentación a modo de evidencia. Posteriormente, se avanza con el análisis particular del instrumental implicado en cada espacio, tomando baterías de tests psicológicos, manuales y criterios diagnósticos reglados, protocolos de acción, fichas de ingreso e informes psicológicos.

### **Los cruces entre las necesidades educativas especiales, la planificación organizacional y la subvención: La psicología en los Programas de Integración Escolar**

El primer caso por desarrollar implica el desempeño de profesionales de la psicología en los Programas de Integración Escolar (PIE), considerando no sólo las prácticas propias de estos, sino también la relación que ellas tienen con la planificación y reglamentación institucional según distintos periodos de tiempo.

A partir de lo recabado en las entrevistas, un primer punto tiene que ver con entender el ejercicio de los profesionales de la psicología como un aspecto que resulta necesario, estructuralmente, para el desarrollo de los PIE y sus consecuencias a nivel de cumplimiento de metas y obtención de la Subvención de Educación Especial. Al alero de la Ley de Inclusión 20.845, los PIE permiten contar con equipos especializados para atender las necesidades educativas especiales presentes en la comunidad de estudiantes de los establecimientos educacionales. Particularmente, los protocolos asociados al funcionamiento de los PIE asocian a los profesionales de la psicología con el diagnóstico de discapacidad intelectual y coeficiente intelectual en el rango límite los cuales, mediante la aplicación de herramientas de psicometría, deben ser evaluados y evidenciados posteriormente en informes que deben ser presentados ante el Ministerio de Educación.

Tomando los elementos descritos en la Figura 5 derivados de los lineamientos de planificación del establecimiento, el trabajo de pesquisa de estudiantes que serán potencialmente integrados se socializa no sólo con las y los profesionales de la psicología, sino que también con los equipos docentes que comparten cotidianamente con los estudiantes en las diferentes asignaturas.

“Es como parte de un conglomerado entonces, lo que él autoriza (apoderado) es que lo evalúen con cualquier prueba; es que ahí hay un parte que mejorar, acá en la comuna lo he hecho harto, pero es la importancia de los profesores básicos, la educadora de párvulo, básico y media, porque ellos son la “primera línea”, como esa frase que está de moda, de que ellos van viendo quiénes son los que van más rezagados, en cambio... Porque, por ejemplo, puedes tener un chico que no aprende pero porque está con problemas emocionales, y ese es un tema que se puede tratar diferente. Entonces, el profesor lo ve, lo deriva al especialista que en este caso puede ser el profesor, el psicólogo, fono o kine”.

A partir de esta comunicación entre docentes y psicólogos, se establece el requerimiento de evaluar y, en esa línea, pasar a un criterio formal el problema observado. En este punto, debe considerarse la presencia de una delimitación concreta sobre los instrumentos a utilizar, tomando fundamentalmente las escalas de inteligencia WISC y WAIS en sus versiones más recientes. La aplicación de estas pruebas resulta obligatoria y su no uso puede implicar sanciones relevantes para la institución. Así lo comenta el psicólogo participante:

“El problema viene a ser acá que hay una sobre, sobre importancia, por ejemplo, de las fiscalizaciones. Sobre todo de la superintendencia. Entonces los de la superintendencia, lo que hacen ellos cuando fiscalizan al programa integración es como un checklist, entonces: ¿aplicó WISC?, sí o no... No, entonces tienes un niño integrado con discapacidad intelectual sin WISC, por lo tanto, sumarios, sanciones, faltas, actas con observaciones. Entonces está tan limitado, que al final termina como dando miedo y terminas como atado”.

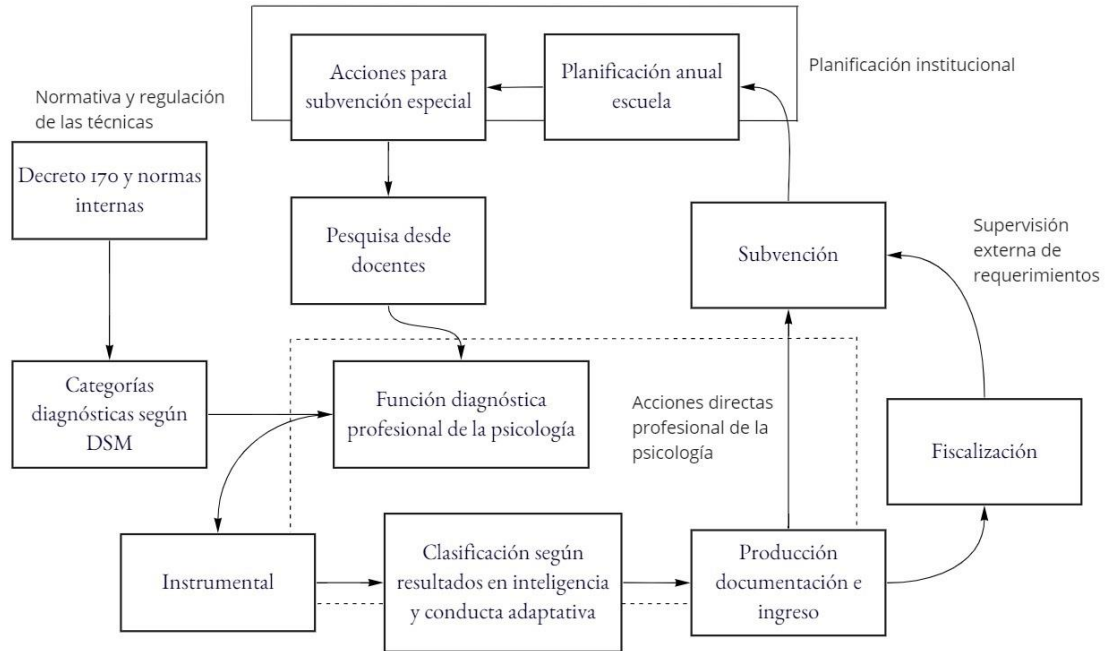


Figura 5. Relación entre proceso técnico de profesionales de la psicología, implementación PIE y subvención.

A través de este uso, se estructura también el diagnóstico con los criterios propuestos por el manual diagnóstico DSM, lo cual permite incorporar un criterio común ante la alta cantidad de niñas y niños integrados en estos sistemas y la variedad de profesionales de la psicología interviniendo en los mismos. En este punto, es relevante recalcar que, en términos de lenguaje técnico utilizado, prima la taxonomía del DSM por sobre otras, incluso la aprobada para la misma prueba de inteligencia WISC en su versión estandarizada.

“El lenguaje cambia. En el caso del WISC-III dice: intelectualmente deficiente, según la nomenclatura que sacó el CEDETI. En cambio, lo que te dice el CIE-11 o el DSM es discapacidad intelectual. Y lo que te pide el ministerio son los criterios del DSM. Entonces, aunque a ti te hayan enseñado todo el tiempo que tienes que colocarle intelectualmente deficiente, tienes que colocar discapacidad intelectual”.

Adicionalmente, se incluyen los parámetros impuestos por el Decreto 170, normativa que otorga los parámetros para determinar qué estudiantes requieren ser integrados en estos programas. A partir de distintas actualizaciones durante la última década, este documento ha influido de

manera relevante en fijar estándares comunes cada vez más preciso para llevar a cabo las evaluaciones.

“(…) la del programa de integración está más centrada hacia las necesidades educativas especiales y la verdad es que en su momento, del 2004-2009 era súper permisivo, entonces los profesores diferenciales evaluaban con lo que querían, los fonos con lo que querían, los psicólogos con lo que querían, y de ahí salió el decreto 170/2009 y la verdad es que te restringe un montón porque es como paso a paso lo que tú tienes que hacer, si quieres integrar a un niño con X diagnóstico ya. Tiene que con esta prueba, en esta fecha, en esta edad. Entonces no hay mucho campo, no hay mucho margen de acción, nada”.

Con toda esta estructura de base, la tarea para psicólogas y psicólogos implica un trabajo de evaluación, diagnóstico e intervención que se materializa administrativamente en los registros de ingreso, evaluación y reevaluación los cuales, una vez ingresados, son fiscalizados desde el Ministerio de Educación. Este proceso de revisión se aplica a una fracción del total de documentos, pudiendo encontrarse entre el 30 o 40% de los informes emitidos. Aprobado este procedimiento, los dineros asociados a la Subvención de Educación Especial son entregados a las instituciones educativas. Según las orientaciones oficiales para los PIE, los recursos adicionales permiten ser utilizados en mayores recursos humanos, capacitación y materiales para intervenir de forma más apropiada las necesidades de la comunidad de estudiantes por integrar (MINEDUC, 2022).

Esta relación entre la magnitud del número de estudiantes integrados, la actuación técnica de los profesionales de la psicología y los ingresos generados en torno al programa da cuenta de un proceso que requiere de estructuración y que puede, en algunos escenarios, tensionar la práctica de evaluación e intervención de parte de los profesionales de la psicología. Distintos casos de este tipo han llevado a actualizar la normativa, considerando que este tipo de subvención puede hasta triplicar el valor normal recibido por cada estudiante. El psicólogo entrevistado para este análisis de caso menciona lo siguiente:

“En cambio al 2014 parece que salió un dictamen en que los parientes cercanos a los sostenedores, si eran psicólogos, profesores o fonoaudiólogos, no podían evaluar a niños del mismo colegio. Porque pasaba mucho eso de que tú como psicólogo, tu tío era el sostenedor entonces, evaluemos a niños, dejémoslos con discapacidad intelectual leve porque aumenta

mucho la subvención, aumenta como de 90 lucas a cerca de 300. Eso es un caso, que es directamente de los psicólogos”.

Además de las conexiones personales entre los equipos técnicos y sostenedores y las posibilidades de forzar la integración, se mencionan también la reiteración de casos en que integración llega a proporciones significativamente altas en relación con las comunidades de estudiantes.

“Y la otra, eh... Tenemos hartos casos, por ejemplo, de escuelas regulares acá en la región del Biobío en la cual, escuelas regulares, no escuelas especiales, pero que más del 90% de alumnos son integrados. Y es porque son subvenciones fuertes que están recibiendo y esas, como te digo, hartos niños integrados por fonoaudiólogos, hartos por profes y hartos por psicólogo. Entonces ahí tenemos dos casos bien potentes que se da harto. De hecho, tuvieron que hacer una reflexión igual”.

La regulación, en estos casos, no está establecida de antemano por rangos o proporciones fijas según los tamaños de la matrícula, sino que más bien puede entenderse desde aproximaciones por otros tipos de datos. Por lo general, se entiende que los establecimientos con números de estudiantes integrados que excedan con creces dichas estimaciones pudieran ser objeto de mayor observación.

“Y ahí, por ejemplo, acá en Chile, el nivel de necesidad educativa es de un 20% a nivel nacional, entonces es como relativamente fácil sacar la proporción con ese dato. Somos 5.000 alumnos acá, con el 20% deberíamos tener cerca de 1.000 integrados. Y como te contaba, estamos cerca de novecientos y algo. Entonces es algo que está dentro de los márgenes esperados”.

Con todos estos antecedentes, se puede observar el tránsito de la planificación general a la pesquisa y atención individual, para luego nuevamente llegar a los procesos de revisión globales, los que terminan por dar forma al seguimiento nacional del Ministerio de Educación y a la mantención económica de cada establecimiento.

### **La documentación involucrada en los Programas de Integración Escolar**

Los procesos ejecutados por las y los profesionales de la psicología dentro de estos programas son respaldados formalmente en una serie de documentos que dan cuenta de distintos aspectos relevantes. En particular, existe documentación para la identificación de estudiantes,

profesionales a cargo de la evaluación diagnóstica y el establecimiento, así como también documentos dirigidos a las y los adultos responsables de los estudiantes, asegurando su conocimiento del proceso y su consentimiento para que este sea ejecutado. A continuación, se presentan descriptivamente los documentos involucrados.

Tabla 1. Documentación involucrada en la acción técnica de la psicología en Programas de Integración Escolar.

<b>Documento</b>	<b>Descripción</b>
Anamnesis	Considera la información más relevante en el desarrollo del estudiante, su familia y entorno. Considera también una percepción profesional de su estado de salud, el área psicoeducativa y detalles sobre entorno familiar y escolar.
Antecedentes de identificación del equipo multidisciplinario que realizó evaluación diagnóstica	Toma los principales elementos descriptivos del profesional que realiza el proceso de evaluación diagnóstica, tomando tanto antecedentes personales, registro profesional e instrumental utilizado.
Autorización para la evaluación	Documento que constata el conocimiento de la persona adulta responsable del estudiante respecto de los componentes involucrados en el proceso de evaluación diagnóstica. Implica una autorización en un formato de sí/no y la firma de la persona.
Certificado de nacimiento	
Consentimiento informado	Documento dirigido a la persona adulta responsable del estudiante que permite la autorización para la ejecución de la evaluación diagnóstica asegurando el carácter libre y voluntario de la decisión. Considera opciones de Sí/No y la firma de la persona.
Formulario único de evaluación integral: Acta de cierre	Considera aspectos referidos a la identificación del estudiante, la identificación del establecimiento y el resumen del proceso de evaluación integral e interdisciplinaria.
Orientaciones PIE	Contiene orientaciones para la planificación de las intervenciones, la evaluación diagnóstica (detallando

condiciones, fases y estructura en general) y guías para el trabajo colaborativo en la escuela.

La totalidad de estos documentos componen el registro completo de cada estudiante integrado, el cual, de forma posterior, podría pasar a la revisión de la fiscalización externa para la validación de la subvención adicional. En cuanto a la finalidad, parte de la documentación debe respaldar la correcta entrega de información a la persona adulta responsable de cada estudiante, considerando en ello tanto el conocimiento que tiene el adulto respecto del proceso completo de evaluación y, adicionalmente, el consentimiento que autoriza el procedimiento. El resto, tiene que ver con el registro formal de las actividades realizadas a través del sistema computacional, implicando identificaciones del establecimiento, profesionales a cargo de las tareas diagnósticas con sus respectivos registros, además de los instrumentos involucrados (siendo, para este caso, la escala WISC de inteligencia el más utilizado).

Este proceso de registro y documentación permite llevar un control tanto desde el establecimiento respecto de niñas y niños integrados, como también a nivel ministerial para poder proyectar las cantidades de estudiantes integrados en los distintos sectores del país.

Datos Profesional			
[Redacted]		Nombres y Apellidos:	[Redacted]
Especialidad:	PSICÓLOGO	Número de Registro Profesional:	[Redacted]
[Redacted]		Correo electrónico:	[Redacted]
Evaluación:	22-03-2021	[Redacted]	
Procesos e instrumentos implementados por el profesional			
[Redacted]	NO	[Redacted]	
[Redacted]	NO	¿A quién(es)?:	No Registra
[Redacted]	NO	[Redacted]	
[Redacted]	SI	Especificar:	ESCALA DE INTELIGENCIA WISC-III
[Redacted]	NO	[Redacted]	
[Redacted]	SI	[Redacted]	
[Redacted]	SI	[Redacted]	
[Redacted]	NO	[Redacted]	
[Redacted]	NO	[Redacted]	
[Redacted]	NO	Especificar:	No Registra

Figura 6. Tabla de información de antecedentes de profesional para documentación de Integración Escolar.

Particularmente para la ficha de identificación del equipo multidisciplinario, la mayor parte de los antecedentes considerados se formulan para respuestas dicotómicas, sumándose a los datos del profesional y al instrumento utilizado.

Como se señaló previamente, la prueba requerida para la fundamentación técnica de la integración desde los diagnósticos posibles de producir por profesionales de la psicología tiene que ver con la Escala de Inteligencia WISC-III, la cual implica tres escalas de coeficiente intelectual, tomando una escala verbal, otra escala de performance y otra escala completa. Considerando la aplicación de una serie de pruebas sobre completación de figuras, información, analogías, aritmética u ordenamiento de historias, entre otras, los puntajes de la prueba se interpretan en base a una serie de rangos preestablecidos, donde entre 90 y 110 se consideran medios, extendiéndose de esto las categorías de medio bajo, bajo o muy bajo, y las de medio alto, superior y muy superior. Particularmente, los protocolos de orientación del Ministerio de Educación para los PIE consideran dentro de las posibles Necesidades Educativas Especiales la presencia de un coeficiente intelectual bajo el rango promedio a partir de una evaluación psicométrica de CI, es decir, la obtención de un puntaje localizado dentro de sus tres categorías inferiores.

El proceso culmina administrativamente con la completación del acta de cierre del formulario único de evaluación integral, considerando un resumen de los datos del estudiante integrado y la categoría diagnóstica asociada a la integración.

EN DEL PROCESO DE EVALUACION INTEGRAL E INTERDISCIPLINARIA			
o			
NEEP			
Discapacidad Intelectual		Tipo o Grado:	Discapacidad Intelectual
Fecha de emisión del	22-03-2021	Fecha Consentimiento Familia:	22-03-2021
Fecha de reevaluación:	13-12-2021		
Asociado al diagnóstico:			
Ninguno			

Figura 7. Apartado de diagnóstico de NEE en estudiante integrado.

Esto permite contar con las fechas precisas de diagnóstico y las correspondientes fechas de reevaluación que permiten controlar el progreso de la intervención. Estos datos son relevantes

luego para la descripción de niñas y niños integrados, en tanto uno de los aspectos a considerar tiene que ver con los años totales que el estudiante ha pasado en programas de integración.

### **La atención primaria en salud y el ciclo de ingreso, tratamiento y alta de usuarias y usuarios de los servicios de salud mental**

El siguiente conjunto de técnicas y procedimientos de la psicología a examinar toma parte en los Centros de Salud Familiar (CESFAM). Indicados desde el Ministerio de Salud como centros focalizados en la atención primaria, los CESFAM son, para gran parte de la población chilena, el principal centro de salud a acudir para consultas cotidianas y controles médicos de distinto tipo. Particularmente, para temas de salud mental, estos centros desarrollan procesos de atención a varios cientos (o miles) de personas al año en cada comuna, realizando tareas de especificación para controlar las acciones de atención de la salud bajo criterios normados. A diferencia de lo revisado dentro de los Programas de Integración Escolar, los CESFAM cuentan con una planificación focalizada en los flujos de atención y las metas de atención fijadas para la población objetivo. En esta línea, existe un monitoreo constante respecto del progreso en dichas metas tomando, para el trabajo de profesionales de la psicología, un ciclo que implica diagnóstico, tratamiento y alta médica. Dichas metas se encuentran, generalmente, asociadas a bonificaciones económicas para el personal, motivo por el cual forman parte importante de la gestión y el control de las acciones realizadas, como lo señala el psicólogo clínico participante.

“Claro, bueno al principio hay metas, que eso es importante en la atención primaria, siempre tienen metas, cumpliendo las metas, cada profesión que se le llama estamento, por ejemplo, estamento de matronas, estamentos de enfermeros tienen metas, que es una cantidad de población que tienen que atender y de acuerdo esos, si se atiende, se recibe un bono y también es como un incentivo del gobierno, a que, a captar que la mayor cantidad de población sea pesquisada, en cualquier tipo de diagnóstico y sea derivada pertinentemente, que esa es como la función de la atención primaria, ser un filtro”.

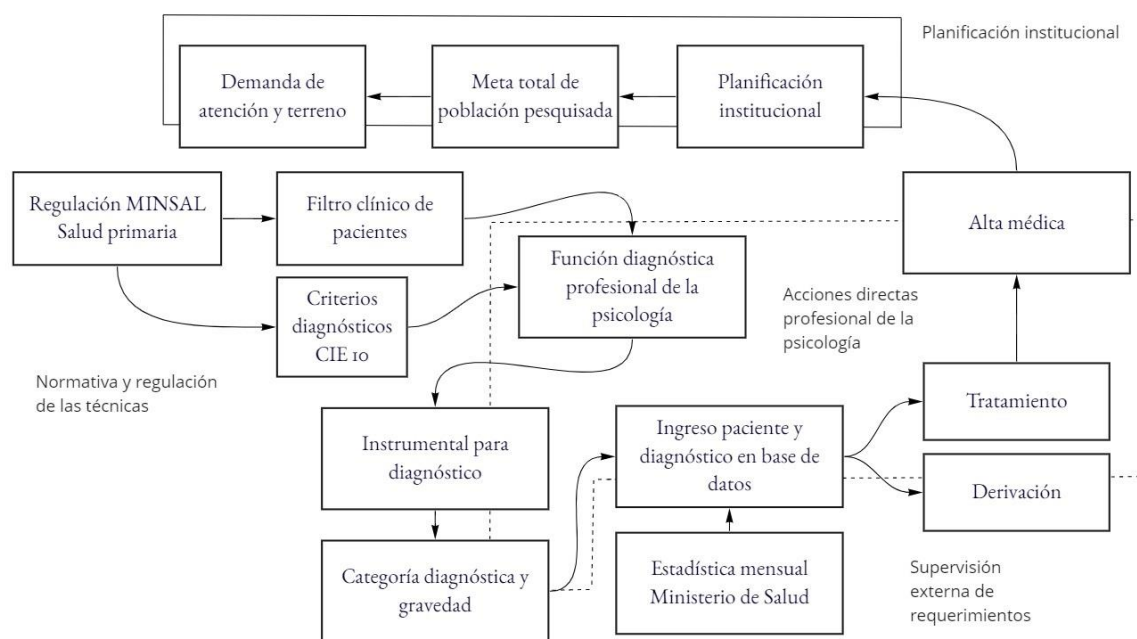
Respecto al desarrollo del proceso de despliegue de herramientas técnicas de la psicología, la temporalidad señalada por el psicólogo participante consta de planificaciones anuales. Dichas planificaciones toman como referencia los años anteriores para proyectar rangos realistas de atención según el tamaño de la población y las patologías predominantes. Esta estimación de flujo de personas atendidas debe luego traducirse en atenciones diarias, las cuales están sujetas a la normativa y protocolos del Ministerio de Salud y, en complemento, a las propias normas

acordadas dentro del CESFAM. Para el caso de la atención en temas de salud mental, el filtro inicial se realiza, comúnmente, desde el personal médico de la institución quienes, al recibir a la persona y completar una ficha inicial, determinan si esta requiere de consulta directa con alguna de las psicólogas o psicólogos de planta.

“Hay varias derivaciones. El paciente puede espontáneamente decir, sabes que quiero psicólogo y se le da la hora. Cada CESFAM tiene su protocolo, algunos por orden interna dicen bueno, que pase primero con médico y el médico verá si requiere psicólogo o no. Adonde estoy ahora, pueden pedir directamente. En otra comuna en que estuve pasaba primero como ese filtro médico. Hay otras vías de entrada, por ejemplo, hay enfermeras que hacen controles de adulto mayor, que le ven la salud en general y le aplican escalas. Escalas como el Goldberg que mide sintomatología general como para ver si alguien puede tener alguna psicopatología y si puntúa más de 5 puntos, derivación al psicólogo por sospecha de alguna psicopatología”.

Como señala el participante, la consulta también pudiera ser realizada directamente por la persona usuaria, siendo algo predeterminado en cada CESFAM, o bien pudiera sugerirse a partir de la aplicación de otras pruebas estándar para poblaciones específicas como adultos mayores.

Figura 8. Proceso de intervención técnica de profesionales de la psicología en CESFAM.



Como se observa en la Figura 6, estos procedimientos de ingreso inicial permiten la puesta en marcha de las primeras acciones relativas a la psicología, fundamentalmente en la función diagnóstica.

Tal como indica el psicólogo participante, este ejercicio de diagnóstico es siempre obligatorio y toma parte en la primera instancia de conocimiento. Para poder darle el respaldo técnico, el CESFAM cuenta con instrumentos psicométricos para ciertos tipos de diagnósticos, y para otras se requiere la aplicación de un criterio clínico ante la ausencia de otras referencias.

“Nos exigen, a veces no estoy tan de acuerdo con esto, pero nos exigen un diagnóstico en la primera sesión por un tema de código y por estas mismas estadísticas, nos piden eso, entonces en base a esta gran categoría de subprograma, uno va en el fondo clasificando a la persona porque vino. Será un trastorno ansioso, que ahí hay varios, que están como todos normados, trastorno de ansiedad generalizada, fobia social, el TOC, etcétera, y entonces uno tiene una hipótesis diagnóstica, y como psicólogo uno sospecha, es el médico quien confirma. Entonces uno lo primero que ve sería tratar de hacer un diagnóstico, hay instrumentos que uno conoce que se manejan, que están en nuestra plataforma para descargar y son visibles, que nos facilitan esto. Instrumentos de depresión, instrumentos de demencia, no hay para cada diagnóstico. Hay algunos que no tienen y ahí uno ocupa más entre comillas, el ojo clínico, lo que uno sabe, a nivel sintomático, el CIE 10 que es el que se ocupa”.

Así también, la concretización de este diagnóstico sólo es posible mediante la confirmación médica, en tanto es algún médico del CESFAM el que visa el diagnóstico propuesto por el profesional de la psicología. Elemento similar puede verse posteriormente para el uso y control de medicación, los cuales, a su vez, deben también contar con la intervención directa de un médico psiquiatra.

A diferencia de lo realizado dentro de los centros educativos, los criterios diagnósticos de referencia para la tarea diagnóstica provienen del manual CIE 10 (Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades) perteneciente a la Organización Mundial de la Salud, tomando en particular su capítulo V de Trastornos mentales y del comportamiento. La obligatoriedad en el uso de este manual permite una aplicación de un lenguaje común para los diagnósticos, cuestión particularmente relevante cuando se comprende que las posibilidades de financiamiento de usuarias y usuarios tiene que ver con la existencia de cobertura a nivel estatal. Dentro del

apartado de salud mental, el GES (Garantías Explícitas en Salud) cubre cinco patologías vinculadas a la salud mental, considerando la esquizofrenia, la depresión en personas de 15 años o más, el consumo perjudicial de sustancias, el trastorno bipolar en personas de 15 años o más y la enfermedad de Alzheimer y otras demencias (MINSAL, 2022). Esta articulación entre las posibilidades de financiamiento de la persona y la recepción de recursos adicionales por patologías GES, presentó algunos problemas en años anteriores, en tanto incentivaba forzar diagnósticos como la depresión ante cuadros distintos o con algunos matices.

“Lo que yo supe años atrás que me molestó bastante, la verdad, y que ahora parece que se cambió, es que por cada paciente que se diagnostica con depresión, el Estado da plata, ¿y por qué da plata? porque da plata para los medicamentos, de plata, esas son las enfermedades GES, garantías explícitas de salud, y tú las buscas y hay un listado bastante enorme de 70 diagnósticos y 1, son como 6 de salud mental, la hipertensión, la diabetes son GES. Entonces hay plata involucrada ahí y de acuerdo a cuántos pacientes hay el gobierno pone más plata para destinarlo a las Municipalidades y las municipalidades a los CESFAM. Entonces hay unos que son entre comillas, antes como que había que forzar un poco el diagnóstico, en vez de que el trastorno adaptativo sea así mejor colocar depresión”.

Las consecuencias de esto resultan relevantes, principalmente por el peso potencial que podría tener la categoría diagnóstica en la persona atendida.

“Ahora yo entiendo que ya no es por ingreso, lo que me parece bien porque es un tema ético, siento yo, más encima la persona se va con una hoja que dice tengo depresión. Entonces eso menos le ayuda a su depresión porque se va con una hoja firmada por el médico que sale GES, entonces eso parece que se ha visto regulado”.

Uno de los mecanismos de control que se ha implantado para esto, tiene que ver con monitorear y proyectar cantidades estables de altas médicas para las patologías GES. Desde la vista del psicólogo participante, esto permitiría dar a entender que existe un proceso de tratamiento responsable y con resultados transparentes para las entidades fiscalizadoras.

“Sí, lo último que supe que en vez por ingreso, ahora exigen altas, esas depresiones se exigen altas al año. Pongámosle diez altas de depresión y eso es lo último que supe yo, ahora no, no, manejo eso, pero en el trabajo anterior la psicóloga nos comentaba, ya, cómo van con las

altas, nos preguntaban de eso porque, lo cual está bien, creo que debería haber recursos por alta en vez de por ingresos, es decir necesitamos gente más sana que enferma”.

El tránsito de este proceso de atención y categorización individual a los sistemas de monitoreo a nivel poblacional del Ministerio comienza en el ingreso de la persona consultante considerando el historial clínico y datos personales. Esto permite, posteriormente, la generación de estadísticas a nivel regional y central respecto de las patologías encontradas en los distintos sectores donde intervienen los CESFAM. Dicho ingreso de datos facilita también el monitoreo continuo de todo el personal médico que, por distintos motivos, atiende o atenderá a la persona en cuestión. De esta manera, y posterior al alta médica y registro de la misma, se termina un ciclo de atención desde la perspectiva de la atención psicológica.

### **La documentación involucrada en los Centros de Salud Primaria**

Tal como se ha señalado, los procesos de ingreso, diagnóstico y alta para las personas atendidas en los centros de Salud Primaria deben cumplir con una serie de requerimientos formales para cumplir con un control administrativo adecuado a la reglamentación actual de las intervenciones. En este sentido, existen documentos asociados a la reglamentación general, flujos de procesos para la atención en salud mental, así como las fichas de presentación de los casos y fichas de derivación. A continuación, se presenta el resumen de la documentación implicada en el análisis.

<b>Documento</b>	<b>Descripción</b>
Ficha de presentación de caso en consultoría	Contiene la información de la persona ingresada incorporando elementos de identificación, genograma, antecedentes de salud generales, situación de salud mental actual y la evaluación multiaxial.
Manual de gestión proceso programa de salud mental	Objetivo del documento: Entender a través del documento los lineamientos, procesos y el registro del programa de Salud Mental. Contiene señalamientos de extra sistema, vías de ingreso, visitas de rescate, atención APS y secundaria.
Ficha de derivación para adicciones	Toma la identificación personal del paciente, profesional que deriva, antecedentes médicos y psicosociales, el diagnóstico integral, estadio emocional, tratamientos ya recibidos y resultados de las intervenciones ya realizadas.

Plan nacional de salud mental	Otorga los lineamientos generales para la intervención en temas de salud mental, dando cuenta de elementos para la planificación organizacional de las instituciones ejecutoras de la política.
-------------------------------	---

Tabla 2. Documentación involucrada en las acciones de profesionales de la psicología en Salud Primaria.

Un primer punto de relevancia en la disposición de los elementos técnicos implicados en la intervención de profesionales de la psicología en el contexto de la salud primaria tiene que ver con las indicaciones del Manual de gestión de procesos para el programa de salud mental, el cual es formulado desde el respectivo Servicio de Salud. Este documento contempla los flujos formales de funcionamiento del programa, indicando el orden indicado de etapas para generar las intervenciones en salud mental.

A modo general, este documento propone distintos entornos y fases a considerar dentro de la intervención, tomando los elementos extra sistema, considerando bases de datos nacionales que se monitorean desde los Servicios de Salud, sistemas de derivaciones y actividades generales propuestas desde el Ministerio de Salud. Posteriormente, está el apartado de vías de ingreso, que implica todas las alternativas por las cuales una persona puede integrarse al programa de salud mental, considerando en ello derivaciones directas o acercamientos de la misma persona a los centros de salud mediante la coordinación generada desde el SOME (Servicio de Orientación Médico Estadístico). De forma complementaria a esto, está también la fase de Visita de rescate que considera las tareas de contacto a pacientes ausentes.

Posteriormente, y de particular interés para indagar en los procedimientos técnicos ejecutados por profesionales de la psicología dentro del sistema de salud primaria, se encuentra la diagramación del flujo de acciones dentro de la Atención APS. Como se observa en la Figura 9, el proceso se inicia con una evaluación diagnóstica que conlleva una confirmación diagnóstica que abre paso al ingreso al programa de salud mental. Luego de las distintas opciones de atención, el proceso considera la salida del paciente ya sea por alta o abandono. Una opción adicional se presenta en caso de diagnósticos de gravedad mayor que requieran de una derivación a especialidad.

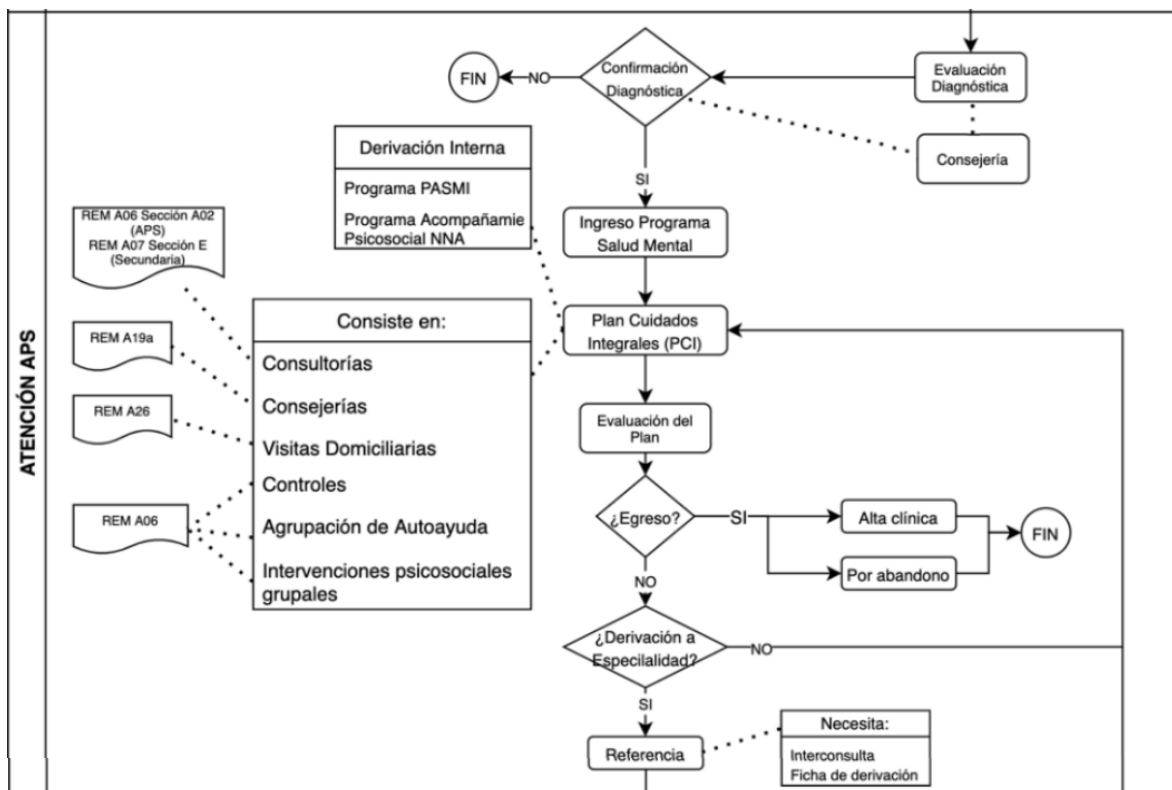


Figura 9. Diagrama de Atención APS, Servicio de Salud.

Siguiendo el proceso propuesto por el diagrama, el proceso clave que permite la posterior intervención tiene que ver con la evaluación diagnóstica. Esta toma parte desde la acción del profesional de la psicología, aplicando una serie de criterios orientados por la reglamentación del servicio de salud. Concretamente, la orientación técnica fundamental está dada por el manual de Clasificación internacional de enfermedades correspondiente a la Organización Mundial de la Salud, el cual se concretiza operativamente en los formatos de registro de ingresos y egresos al programa de salud mental, tal como se observa en la figura 10.

Figura 10. Formato para ingresos a programa de salud mental en APS.

<b>SECCIÓN N: INGRESOS AL PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN APS / ESPECIALIDAD</b>		TOTAL			Niños, Adolescentes y Jóvenes Población SENAME
<b>MOTIVO DE INGRESO</b>		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres	
<b>INGRESOS AL PROGRAMA</b>		0	0	0	
<b>FACTORES DE RIESGO Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL</b>					
VIOLENCIA	VICTIMA	0	0	0	
	AGRESOR / A	0	0	0	
ABUSO SEXUAL		0	0	0	
SUICIDIO	IDEACIÓN	0	0	0	
	INTENTO	0	0	0	
<b>PERSONAS CON DIAGNÓSTICOS DE TRASTORNOS MENTALES</b>		0	0	0	
TRASTORNOS DEL HUMOR (AFECTIVOS)	DEPRESIÓN LEVE	0	0	0	
	DEPRESIÓN MODERADA	0	0	0	
	DEPRESIÓN GRAVE	0	0	0	
	DEPRESIÓN POST PARTO	0		0	
	TRASTORNO BIPOLAR	0	0	0	
	DEPRESIÓN REFRACTARIA	0	0	0	
	DEPRESIÓN GRAVE CON PSICOSIS	0	0	0	
	DEPRESIÓN CON ALTO RIESGO SUICIDA	0	0	0	
TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO A CONSUMO SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS	CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA DE ALCOHOL	0	0	0	
	CONSUMO PERJUDICIAL O DEPENDENCIA COMO DROGA PRINCIPAL	0	0	0	
	POLICONSUMO	0	0	0	

Teniendo esta orientación clara de los formatos a completar para cada usuaria o usuario del programa de salud mental, los mecanismos para llegar a los diagnósticos requeridos sí pueden tener campo para la variación entre los distintos profesionales de la psicología. Por un lado, está la instrumentación de base dentro del centro de salud primaria, contando con escalas para distintos temas relevantes de pesquisar en distintos tipos de consulta, como instrumentos para medir consumo problemático, o acercamiento a problemas de demencia o cuadros vinculados a problemas en ánimo, fundamentalmente en depresión y ansiedad. Por otro lado, la instancia de primera cita clínica, donde el o la profesional de la psicología debe, mediante un proceso de entrevista y la posible aplicación de algún tipo de instrumento, llegar a una hipótesis diagnóstica que pueda ser confirmada posteriormente. Esto se formaliza y se monitorea posteriormente a través de la ficha de presentación de casos, donde puede observarse un desarrollo pormenorizado respecto de distintas dimensiones asociadas al motivo de consulta de la persona. Esto se operacionaliza a través de la elaboración de un genograma a modo de acercamiento a la composición familiar de la persona, antecedentes generales de salud, considerando comentarios a nivel mental y físico, otro ítem de situación de salud mental actual, en la cual se consignan las

sesiones y visitas ejecutadas y programadas, el tratamiento farmacológico actual, y una descripción utilizando el modelo de análisis multiaxial, tomando ejes de diagnóstico psiquiátrico, personalidad, salud y entorno.

Con todo, esta documentación también permite constatar el trabajo hecho en distintos puntos de tiempo, generando antecedentes que nuevos profesionales pueden revisar en caso de ser necesario, y que también apoyan la generación de estadística. Con estos materiales, las decisiones de alta pueden ser tomadas con un soporte de información más nutrido.

### **Implementar la técnica de la psicología en los límites del requerimiento empresarial:**

#### **Una revisión a la selección de personal**

El tercer contexto a analizar toma parte en los procesos de selección de personal dentro de distintas organizaciones. Particularmente, este entorno implica marcadas diferencias con los dos casos anteriores, resaltando los aspectos de planificación institucional (las tareas de selección no suelen planificarse en la magnitud de personas que aparece en los PIE y CESFAM) y también la regulación de las prácticas técnicas de la psicología, donde no existe un estamento externo que fiscalice las propiedades de los resultados de dichas prácticas en un nivel de profundidad similar al realizado por los Ministerios de Educación y Salud.

Lo anterior no implica una ausencia de marcos reguladores o distintos incentivos que pudiera intervenir, directa o indirectamente, en la aplicación de los procesos técnicos de la psicología. Estos marcos aparecen definidos por los propios procedimientos de la empresa, que por cierto pueden variar en las distintas organizaciones, y los recursos económicos y de tiempo disponibles para llevar a cabo la tarea.

A modo general, el proceso explorado tiene como inicio un requerimiento de la empresa relativo a la contratación de una o más personas en algún cargo en específico donde, de forma posterior a un levantamiento de currículum vitae, se requiere de un proceso de entrevista psicológica que derive posteriormente en la elaboración de un informe. Así lo comenta el profesional entrevistado:

“Una empresa quiere contratar a alguien, una organización necesita contratar a alguien, sea porque se abre un nuevo puesto, porque necesitan un reemplazo, por la razón que sea, y ellos tienen por lo general un área de reclutamiento y selección, donde se dedican a publicar, levantar la información acerca del perfil que necesitan, hacen las búsquedas, probablemente

estas empresas tienen sus primeros contactos con estas postulantes y una vez que ellos tienen como una decisión, así como, estas son las cinco personas que me tincan y tengo una vacante, tú puedes mandarme a esas 5 personas a mí, para que yo las evalúe, les emita un informe psicológico, que evalúe las competencias que necesitan que son como requisito o partes de ese perfil que están buscando y yo les de esos informes”.

Tal como se describe en la cita, los requerimientos de la aplicación técnica pasan por distinguir aspectos relevantes de la persona en relación con el cargo y la cultura organizacional, y así también de poder evaluar competencias laborales que resultan importantes para el desempeño futuro.

A grandes rasgos, la persona entrevistada da cuenta de dos grandes focos que otorgan valor organizacional al hecho de incluir evaluaciones psicolaborales. Desde un punto de vista operativo y práctico, la realización de estos procesos permite responder a los sistemas de gestión de calidad y generar espacios de resguardo institucional hacia organismos auditores externos, como la inspección del trabajo o empresas de auditoría.

Particularmente, para ciertos cargos que están vinculados a situaciones de riesgo, tanto desde un punto de vista de la propia seguridad física, como también otros vinculados a tareas de sensibilidad en las relaciones interpersonales, la evaluación psicolaboral es utilizado, estrictamente, como predictor.

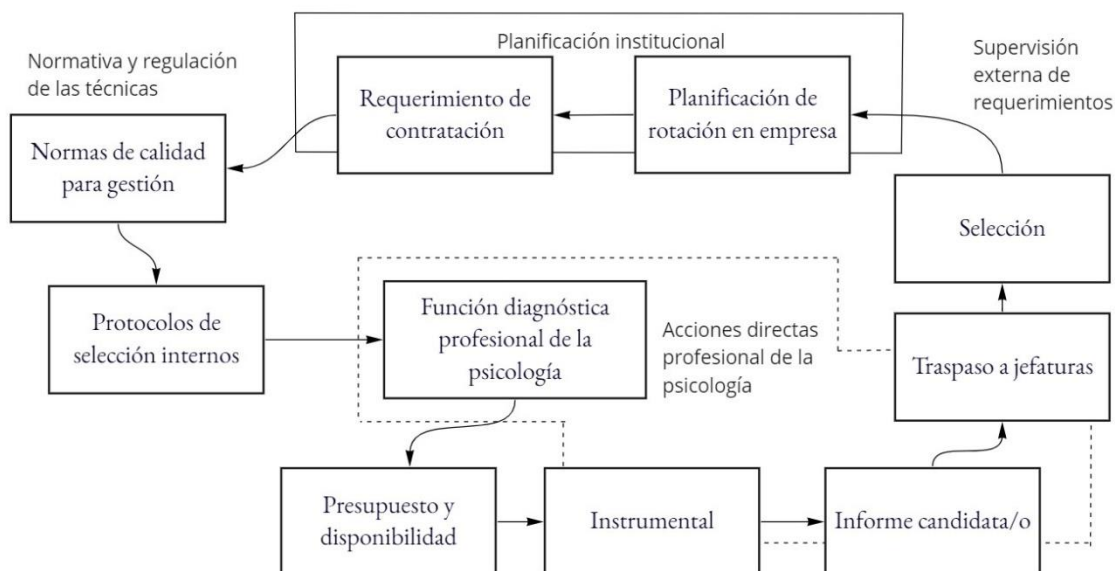
“Yo creo que esa misma perspectiva como práctica, yo creo que igual tiene que ver por la necesidad de algunas empresas de tomar ciertos resguardos, ciertos resguardos en cuanto a recursos humanos, o a legislación, inspección del trabajo me imagino. Yo hago evaluaciones para cargos de alto riesgo, motoserrista, conductor, entonces ellos necesitan tomar ciertos resguardos de que esta persona no se va a accidentar y si se accidenta qué respaldos tenemos de si se había hecho una evaluación, por ejemplo, no sé, también pensando en las evaluaciones. En otro caso yo entrevistaba a las personas que postulaban a cargos de contacto directo con los niños, que eran no sé, enfermeras, kinesiólogos, y también necesitaban, ellos tenían un enfoque súper práctico, de que la evaluación psicológica tenía que ser en realidad un predictor de que esta persona no iba a estar involucrada en asuntos, no sé, de integridad profesional”.

Por otro lado, estas evaluaciones también se corresponden con un proceso estandarizado dentro de las organizaciones y, por ende, su aplicación no es comúnmente tomada con mayor profundidad o involucramiento, tal como se señala en el siguiente párrafo:

“Entonces es como ya, vamos a cumplir por un proceso que está estandarizado desde recursos humanos y tienen mucho de eso también. No todas las empresas, o por lo menos la mayor parte de las empresas, no se nota que hagan esta valoración del rol de la evaluación en el proceso de selección”.

Consignado este primer momento de las motivaciones que impulsan la realización de un proceso técnico de evaluación psicolaboral, es posible avanzar a los siguientes elementos que constituyen las prácticas de psicólogas y psicólogos. En un primer punto, se menciona un proceso de familiarización previo para comprender la solicitud con especificidad y orientar el proceso según dichos requerimientos. Necesariamente, un requerimiento del profesional de psicología para poder realizar la tarea de evaluación tiene que ver, por un lado, con los Descriptores de cargo, los cuales especifican las acciones a realizarse dentro de la función y las competencias concretas que se buscan en cada candidata o candidato. A esto también se suma una pesquisa de elementos aprendidos ya desde la experiencia de la empresa y sus equipos, considerando tanto casos de éxito en la contratación como los de fracaso.

Figura 11. Proceso de evaluación psicolaboral desde el rol del profesional de la psicología.



Considerados los elementos anteriores, el siguiente aspecto relevante tiene que ver con la selección de los instrumentos y técnicas a utilizar como insumos de respaldo técnico para los procesos de evaluación psicolaboral. Como menciona el psicólogo participante, es frecuente encontrar pruebas tipo dentro de las áreas de reclutamiento de las propias empresas, las que no garantizan necesariamente un valor significativo para la evaluación realizada.

“Pasa mucho en el área de selección que se trabaja con instrumentos de evaluación que son super antiguos y que no tienen, no hay estudios que los acrediten en cuanto a su utilidad, a su valor práctico. Eso es lo que yo intento en lo personal, en lo profesional evitar, que es irme por este lado de los instrumentos que están ahí, que no sé, el test de Luscher, el test de los colores, el test de Zulliger, el test de las manchas, el test de Rorschach que es otro de manchas. En realidad uno dice como qué tan valioso es esto para lo que yo estoy evaluando”.

En esta línea, la inclusión de pruebas adicionales que, a criterio del profesional de la psicología, puedan sumar otros valores al proceso, responden a las posibilidades que se abran desde la misma empresa y los recursos asociados a la selección.

“E intento, cuando tengo esa oportunidad de conversar con mi cliente y ofrecerle, irme por el lado de test o instrumentos, cuestionarios, que estén adaptados a la población latinoamericana chilena, que hayan tenido su estudio, que tengan su baremo para que estén acreditados por así decirlo, que tengan variables o índice que predigan algo, que correlacionen con algo, que tenga que ver con rendimiento. (...) Pero aparte también hay que pagarlo. Esas son las cosas que a la empresa no le gustan. Porque se intenta aplicar estos tests, entiendo yo que ya está, uno los compra y lo fotocopias y lo aplicas y tú mismo lo revisas. Entonces por un tema de costos”.

Luego de las aplicaciones de los tests seleccionados, el siguiente paso exigido por las empresas tiene que ver con el informe psicológico. Dicho informe implica un análisis de aspectos propios de cada candidata o candidato, la evaluación de las competencias asociadas al cargo y otro segmento de conclusión, generalmente asociado a etiquetas de recomendación o no recomendación para el cargo. Este informe pasa a ser una parte clave dentro de los insumos para la decisión de contratación pero no es, por lo general, concluyente respecto a la decisión que tendrá que tomar la jefatura para elegir a alguien en particular.

“(…) y ahí tengo que generar el informe, donde va detallado obviamente los datos curriculares, los antecedentes generales y también va la evaluación descriptiva de las competencias, en qué nivel se encuentran desarrolladas, cuáles son las brechas que existen entre el nivel de desarrollo que tiene la persona en comparación a lo que exige el cargo, cuáles son oportunidades de mejora, las famosas fortalezas y debilidades. (...) Y ese informe es el que yo tengo como entregable, el que le envío por un correo electrónico a mí cliente, y ahí eso queda abierto a la discusión, al llamado que te pueden hacer como para preguntarte por qué esta persona quedó afuera, aparte del informe hay algo más que tenga que considerar”.

En lo fundamental, el informe servirá para dar una perspectiva comparada de la terna de candidatas o candidatos que han pasado los filtros iniciales de contratación. Esta comparación se realiza en un análisis de sus propios atributos con los requerimientos del cargo. En este sentido, el informe es una pieza clave para dar cuenta de este ajuste entre individuo y las expectativas de las tareas del cargo dentro de la organización.

“Y en eso tú después generas la comparación, qué es lo que este perfil o el lector de cargo exige para que esta persona se haya, se pueda desempeñar bien y qué es lo que tenemos en esta persona. La persona está dentro de un nivel esperado, tiene alguna brecha solucionable, tiene alguna brecha severa, o está en algún nivel destacado, y eso es lo que va en el informe finalmente”.

Como se señala en la figura 7, posterior a la entrega del informe psicológico está el ejercicio de selección final, el cual es, muy generalmente, realizado por la gerencia de la organización a partir de los insumos técnicos elaborados por la psicóloga o psicólogo. Con todo lo anterior, el proceso se cierra, pudiendo contar con alguna instancia posterior de retroalimentación entre el profesional de la psicología y las jefaturas de la organización.

### **La documentación involucrada en los procesos de evaluación psicolaboral y selección de personal**

Si bien los procesos de selección psicolaboral encuentran dentro de su implementación menores exigencias a nivel de documentación que los otros dos contextos analizados, su puesta en marcha y finalización requieren de lineamientos y productos concretos que toman forma desde los requerimientos de empresas y consultoras de recursos humanos que prestan el servicio, así como

también los estándares comunes relativos a qué información debe contener un informe psicolaboral. Aquí se detallan los documentos implicados.

Tabla 3. Documentación involucrada en procesos de selección de personal.

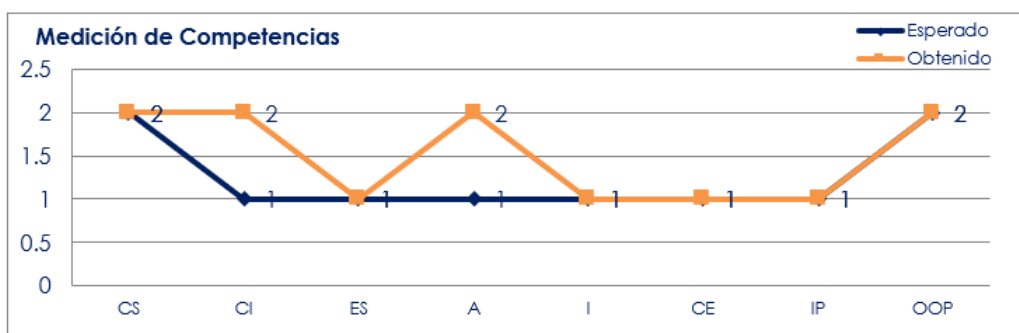
<b>Documento</b>	<b>Descripción</b>
Informe psicolaboral	Contiene descripción de la persona evaluada, información general de antecedentes laborales, áreas de interés y motivación por la propuesta, evaluación por competencias, un resumen sintético de capacidades intelectuales, aspectos emocionales, modalidades de trabajo y características de personalidad y los resultados de la evaluación, considerando una recomendación y fundamentos para estas opiniones
Instrumentos y técnicas de evaluación	Implicando las pruebas y técnicas utilizadas en específico para el proceso de selección requerido, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria, disponibilidad de los instrumentos y las elecciones profesionales propias.
Lineamientos dependientes de consultoras o empresas contratantes	Implicando normativa dependiente ya sea de la empresa de contratante o bien de la consultora de recursos humanos en cuestión, pudiendo demarcar con más o menos estructura las pruebas seleccionadas y los formatos de informe y reporte al cliente.

Para efectos del análisis documental, el principal elemento seleccionado es el informe psicológico, el cual funciona como una síntesis de los distintos procedimientos realizados por la evaluadora o evaluador de los candidatos que pasaron las etapas previas del reclutamiento. El objetivo del informe es, en este sentido, entregar información de manera eficiente a las personas encargadas de tomar la decisión de contratación.

Con esta finalidad, y sin contar con una regulación externa que permita consensuar en un formato definitivo, los formatos de los informes de evaluación psicolaboral siguen líneas comunes en cuanto a estructura. Como componente inicial se encuentra la identificación de la o el postulante, considerando fundamentalmente datos de contacto. Independiente del orden elegido para cada informe, la mayoría cuenta con algún tipo de resumen o puntuación en torno

a las competencias de la persona evaluada, identificando estas desde los campos de la comunicación, organización, orientación a resultados y trabajo en equipo, entre otras. Esta información puede ser también sintetizada en algún tipo de visualización o tabla comparativa que permita una lectura ágil de parte de quienes tomen la decisión de contratación.

Figura 12. Ejemplo de visualización de evaluación de competencias.



**TRAYECTORIA ASOCIADA A LA POSTULACIÓN**

**DESARROLLO DE COMPETENCIAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES**

Otro punto relevante tiene que ver la descripción de las pruebas psicométricas o proyectivas realizadas durante la evaluación. Esto implica una síntesis de resultados de cada una, indicando la relación que tienen con los otros puntos evaluados y los requerimientos específicos del cargo.

Finalmente, el informe termina con un cuadro de resumen relativo a una recomendación profesional basada en los resultados ya expuestos. Esta recomendación suele estar categorizada dentro de tres opciones posibles: Recomendado, recomendado con observaciones o no recomendado.

Figura 13. Ejemplo de cuadro de recomendación en informe psicolaboral.

RESULTADO DE LA EVALUACION			
¿Recomienda su ingreso para esta posición? <i>(Indicar con una X)</i>	SI	Si con observaciones	NO
	X		
Fundamentos de la respuesta:			
En caso negativo, recomendaría su ingreso a la compañía?	SI	NO	
Fundamentos de la respuesta:			
Otras áreas/posiciones recomendadas:			

Las categorías antes mencionadas deben ser fundamentadas sintéticamente, pudiendo agregarse otros elementos como recomendaciones complementarias. Por cierto, los elementos contenidos en el informe no son determinantes para la decisión final, pero sí se asumen como evidencia para evaluaciones posteriores de desempeño u otros fines.

### Procesos comunes y matices técnico-profesionales de la psicología en terreno

Luego de revisar en detalle cada espacio implicado en el estudio, es posible dar un marco general de comprensión desde los puntos más gruesos de las descripciones realizadas por las personas entrevistadas y los protocolos revisados. En esta línea, un primer trabajo relacional a presentar tiene que ver con esta estructura elemental que resulta común al despliegue del saber y hacer técnico de la psicología. Como primer punto orientador del análisis, se presentan las categorías elaboradas que funcionan como elementos comunes a los tres espacios, destacando fundamentalmente los márgenes de la organización sobre la intervención psicológica, los reglamentos y fundamentos a seguir para la intervención, el mismo proceso de intervención operacionalizado en el uso de procedimientos técnicos y, posteriormente, la concretización de los análisis e intervenciones en la materialidad de informes y fichas, dando paso estas a la elaboración de estadística y gestión de datos de cientos o miles de usuarias y usuarios.

Tabla 4. Categorías comunes sobre el despliegue de procedimientos técnicos de la psicología en espacios organizacionales.

Categoría	Descripción
Planificación organizacional	Tomando los objetivos generales de la organización que refieren, necesariamente, al trabajo de profesionales de la psicología. También

	se suman aspectos ligados a las relaciones entre equipos dentro de la organización y los roles de cada uno.
Resoluciones técnicas sobre una persona	Basada en las razones de base para contar con informes y documentación general validada técnicamente sobre las características y comportamientos de una persona, pudiendo estar ligada fundamentalmente a leyes o criterios de calidad normados organizacionalmente.
Reglamentos internos y normativa general	Teniendo en cuenta el desarrollo y puesta en práctica de los reglamentos, considerando en ello sistemas de incentivos y sanciones que condicionan la conducción de la intervención dentro de dichos márgenes.
Proceso de intervención psicológica	Relativa al conjunto de acciones desarrolladas por el o la profesional de la psicología, pudiendo la intervención estar directamente relacionada al cumplimiento de metas exigidas o no.
Despliegue de procedimientos técnicos	Entendida desde la aplicación de instrumental propio de la disciplina que es, por distintas razones, exclusivo del uso del profesional de la psicología.
Informe psicológico o ficha de atención	Considerando los productos sintéticos que engloban una visión profesional y que son, desde distintas vías, requeridos por la organización para responder algún tipo de objetivo o meta de funcionamiento.
Evaluación formal de resultados desde la organización	Implica los procedimientos de chequeo y revisión de la entrega de productos técnicos para el cumplimiento de metas, tomando tanto instancias intraorganizacionales como auditorías o evaluaciones externas.
Producción de datos y estadística	Proceso de registro y organización de los individuos intervenidos a partir de la información generada por la operativa técnica de los profesionales de la psicología en informes o fichas diagnósticas sintéticas.

Para cada uno de estos elementos de análisis, existen distintas particularidades para cada espacio organizacional que dan cuenta de la imposibilidad de hablar de la intervención psicológica como una acción única o uniforme. A modo de ejemplo, los sistemas reguladores de los PIE en los contextos escolares tienen que ver con las herramientas brindadas por la ley y los protocolos a seguir para la obtención de recursos, mientras que en una empresa tienen que ver con las normas de calidad en la gestión validadas por auditorías externas. Sin embargo, resulta evidente constatar la relevancia y preponderancia que tienen los sistemas regulatorios para la intervención, independiente de cuál sea el sistema de normas implementado.

Así también, tanto en el contexto educativo como en el de la selección de personal el producto fundamental a generar es un informe psicológico el cual, si bien puede responder a formas similares en su estructuración y redacción, deviene de procedimientos técnicos significativamente diferentes.

Esta noción de aspectos comunes a los tres espacios permite no sólo generar categorías analíticas, sino también conjugar las relaciones fundamentales entre cada uno de ellos. De esta manera, y tomando a modo de ejemplo un año calendario como parámetro de funcionamiento, se puede dar cuenta de un inicio de la intervención orientada por márgenes y normativas que requieren del desarrollo de algún tipo de resolución técnica sobre un usuario y sus características. Dicho requerimiento abre -necesariamente- espacios exclusivamente designados para profesionales de la psicología los cuales, a través de una mezcla de procedimientos estandarizados y técnicas más bien asociadas al criterio profesional, generarán los productos requeridos para el cumplimiento de uno o más objetivos institucionales sensibles para el funcionamiento organizacional.

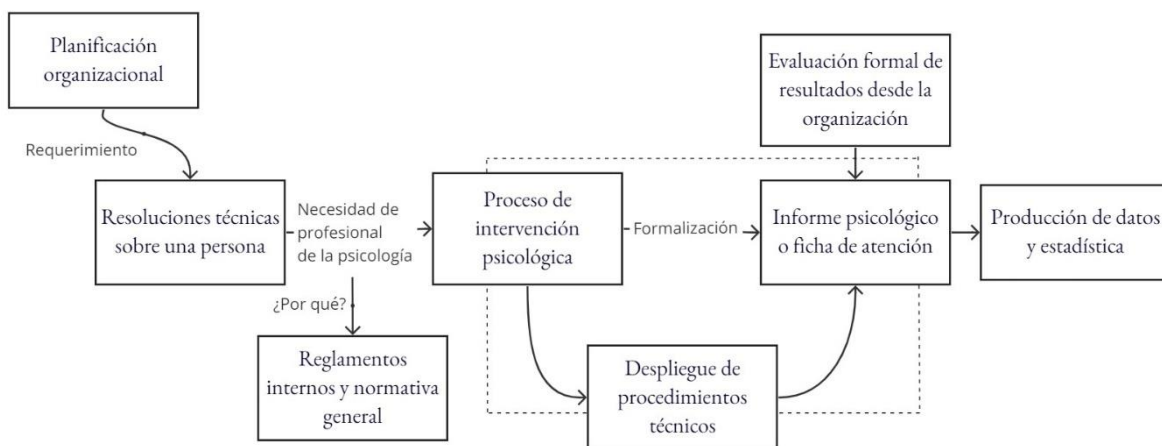


Figura 14. Relaciones entre categorías comunes sobre el despliegue de los procedimientos técnicos de la psicología.

La estandarización de estos productos como el informe psicológico o las fichas clínicas es entendible en la medida de que la supervisión de estos sigue también formatos estructurados dada la masividad en la producción de estos productos. No es pesquisable, en este sentido, el procedimiento técnico subyacente y los argumentos que orientaron una u otra decisión plasmada en el documento, sino que el cumplimiento de los formatos y el ajuste a los parámetros consolidados como manuales diagnósticos u otros protocolos.

Dichos puntos comunes, además de asegurar una posibilidad de evaluación simplificada, permiten consolidar la información dentro del formato de bases de datos y reportes de resultados cuantitativos susceptibles de ser analizados para fines de mediciones de impacto u otras herramientas propias de la evaluación de políticas públicas o toma de decisiones empresariales.

Dentro de la Figura 5 pueden también observarse los aspectos que movilizan reacciones posteriores entendiendo el proceso de intervención psicológica como un fenómeno correspondiente a una cadena extensa de normas, estándares, protocolos, instrumentos y saberes que, en su conjunto, se estabilizan y posibilitan mantener a la psicología dentro de un lugar relevante para las acciones de estos distintos espacios. En particular, un primer punto tiene que ver un requerimiento directo respecto de contar con información validada respecto de una persona que, de una u otra forma, participa como usuaria de la organización en cuestión. Dicho requerimiento da cuenta, en general, de algún mandato o normativa que especifica ese tipo de acción disciplinar particular de parte de los profesionales de la psicología. Es este requerimiento el que, en efecto, promueve la contratación continua de estos profesionales para poder cumplir

con los estándares normados. Por cierto, el sólo requerimiento de este tipo de profesional no basta para responder de manera suficiente a la demanda de una u otra normativa. Esto debe concretarse mediante una serie de procedimientos cuya principal evidencia será, a través de un proceso de formalización de la intervención, un informe o ficha técnica relativa a la persona usuaria. Por cierto, se espera que la o el profesional de la psicología actúe con mayor profundidad dentro del espacio organizacional y no se limite solo a elaborar informes. Sin embargo, se encuentra en esta condición la delimitación concreta de cuál es el saber profesional -y cuál es también su demostración- que es requerido para hacer valer dicho procedimiento ante otras instancias reguladoras.

### **Conclusiones**

Derivado del ejercicio de análisis realizado en este trabajo, pueden desarrollarse distintas ideas de integración y otras de apertura a temas de interés relacionados o complementarios con el seguimiento del rastro de la psicología en acción. En primer lugar, los estudios de caso por cada ámbito permitieron establecer una serie de aspectos comunes ya abordados en el último apartado de resultados. Como puede observarse, el despliegue de las herramientas técnicas de la psicología se corresponde, transversalmente, con requerimientos formales que se encuentran previamente definidos desde distintas fuentes normativas que formalizan el requerimiento dejando una mayor o menor flexibilidad para la performance profesional. Esto implica que, en todos estos escenarios, el criterio técnico de la disciplina no puede actuar de forma completamente autónoma. Simultáneamente, la existencia de estos protocolos y normativas fija también la obligatoriedad de contar con dichos procedimientos, forzando la presencia de estas herramientas para lograr los distintos objetivos organizacionales propuestos. En este sentido, dar cuenta de la psicología en acción requiere de especificaciones acerca de la formulación de su necesidad en estos distintos espacios, y así también de los espacios y herramientas que debe ocupar obligatoriamente.

Esta complementariedad -formalizada en los reglamentos- entre la técnica de la psicología y el cumplimiento de los objetivos de cada institución es la que, a juicio de lo propuesto en este estudio, fundamenta la masiva inclusión de profesionales de la psicología en estos tres campos de acción distinguiéndola, con ello, de otras disciplinas de las ciencias sociales. Aun así, la articulación en estos fenómenos solo puede comprenderse por la unidad de observación e intervención que los coordina: los seres humanos. Para cada uno de estos casos, los incentivos

organizacionales están puestos en la traducción técnica que debe realizarse de la conducta u otros aspectos no tangibles de las personas en su individualidad. Cuando se toma cada caso de estudio, es posible constatar que la orientación reglada de las acciones en estos lugares se encuentra desde el tratamiento particular de las personas y sus características. Por cierto, este no es solo un hecho técnico, sino que se implica también en los procesos de asignación de recursos y cumplimiento de metas cuantificadas. Ya sea por el pago de la subvención, entendiéndola como un soporte económico de cada estudiante en su particularidad, o por cada persona que fue diagnosticada, tratada y dada de alta, o para la prevención de problemas legales y económicos posteriores como ocurre en el caso de la contratación en empresas.

Esta orientación individual para la producción de datos y control de la gestión de los distintos espacios se corresponde con los abordajes técnicos descritos de la psicología, en tanto permite dar, desde un marco consensuado, una lectura técnica de fenómenos como la salud mental, los problemas de aprendizaje o las conductas laborales. Esto es relevante, en tanto no es cualquier tipo de psicología la que encuentra validación en estos espacios organizacionales. Es, en específico, la psicología más vinculada a los modelos biomédicos de abordaje del comportamiento y a la aplicación de las herramientas psicométricas, también de corte individual. En este sentido, y como se menciona a lo largo de este trabajo, la aplicabilidad profesional de la psicología en estos espacios mayormente normados implica, necesariamente, una selección relativamente precisa dentro de sus múltiples enfoques y perspectivas paradigmáticas, quedándose con las prácticas disciplinares que sí posibilitan estos ejercicios de concretización y síntesis requeridos desde estos espacios organizacionales.

Por cierto, esta selección promovida por los reglamentos de un cierto tipo de prácticas técnicas desde la psicología presenta numerosas limitaciones al ejercicio profesional de psicólogas y psicólogos. En este sentido, es posible observar que, si bien este requerimiento normado de estos profesionales permite su ingreso al mercado laboral con celeridad, las posibilidades del desarrollo de prácticas más integrales o un ejercicio profesional más contundente son severamente limitadas. No siendo el objeto de este estudio, sí es posible captar la relevancia que tiene el estudio de estas prácticas complementarias o bien del todo divergentes de los reglamentos. Es decir, explorar aquellas acciones emprendidas por psicólogas y psicólogos de forma complementaria o adicional a lo requerido por los reglamentos y el valor que estas pueden tener en términos de la intervención vista de manera integral.

Con todo, sí aparece de forma evidente la importancia que tiene la consideración de estas pautas normativas para el ejercicio de la profesión. Seguir las prácticas desde sus contextos de aplicación permite recalcar la composición interdependiente que tienen las acciones de las y los profesionales de la psicología y las orientaciones y metas de base que son promovidas por las organizaciones. En este sentido, los horizontes de mejora en las condiciones de intervención desde este campo disciplinar tendrán que fijar constantemente su atención tanto en sus propias acciones como en los protocolos que las regulan.

## **Bibliografía**

- Aarts, A., Witteman, C., Souren, P. & Egger, J. (2012). Associations between psychologists' thinking styles and accuracy on a diagnostic classification task. *Synthese. Knowledge, Rationality & Action*, 189, pp. 119-130.
- Abbott, A. (1988). *The system of professions: An essay on the division of expert labor*. Chicago: University of Chicago Press.
- Abbott, A. (2001). *Chaos of disciplines*. Chicago: University of Chicago Press.
- Anuniação, L. (2018). An overview of the history and methodological aspects of psychometrics. *Journal for ReAttach Therapy and Developmental Diversities*, 1(1), 44-58, <https://doi.org/10.26407/2018jrtdd.1.6>.
- Ariztía, T. (2012). *Produciendo lo social. Uso de las ciencias sociales en el Chile reciente*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Bammidi, D. (2019). Qualitative Content Analysis: Why is it still a path less taken?. *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*, 20(3), Art. 36.
- Barrera, F. (2010). Orígenes de la psicología educacional chilena. En M. Laborda y V. Quezada (Eds.) *Notas Históricas de la Psicología en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Beltrán, M. (2018). *Manual de investigación cualitativa*. Santiago de Chile: Universidad Católica Silva Henríquez.
- Biblioteca Congreso Laboral. (2015). Ley 20845 de Inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en

- establecimientos que reciben aportes del Estado. Recuperado de <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>
- Bickhard, M. (2016). How to operationalize a person. *New Ideas in Psychology*, 44, 1-5. <http://dx.doi.org/10.1016/j.newideapsych.2016.11.003>
- Callon M. (1986) The Sociology of an Actor-Network: The Case of the Electric Vehicle. In: Callon M., Law J., Rip A. (eds) *Mapping the Dynamics of Science and Technology*. Palgrave Macmillan, London. [https://doi.org/10.1007/978-1-349-07408-2\\_2](https://doi.org/10.1007/978-1-349-07408-2_2)
- Callon, M. (2010) Performativity, misfires and politics, *Journal of Cultural Economy*, 3:2, 163-169, DOI: 10.1080/17530350.2010.494119
- Camerer, C.F., Dreber, A., Holzmeister, F., Huber, J., Johannesson, M., et al. (2018) Evaluating the replicability of social science experiments in nature and science between 2010 and 2015. *Nature Human Behaviour*, 2(9), pp. 637-644.
- Carson, J. (2007). *The measure of merit: Talents, intelligence, and inequality in the French and American Republics, 1750-1940*. New Jersey: Princeton University Press.
- Colegio de Psicólogos de Chile (2019). Comunicado N°01/2019. Recuperado de <http://colegiopsicologos.cl/2019/01/24/comunicado-n01-2019/>
- Didier, N. (2014). Selección de personal en Chile. *Revista Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología*, 7(1), pp. 103-113.
- Domènech, M. y Tirado, F. (1998). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Fierro, C., Gallegos, M., Videla, C. y de Castro, V. (2019). Science and technology studies and the historiography of psychology: *Towards a critical analysis. Trends in psychology/Temas em Psicologia*, 27(4), pp. 943-959.
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. México D.F.: Editorial Siglo XXI.
- Gatica-Saavedra, M., Vicente, B. y Rubi, P. (2020). Plan nacional de salud mental. Reflexiones en torno a la implementación del modelo de psiquiatría comunitaria en Chile. *Rev Med Chile*, 148, pp. 500-505.

- Geertz, C. (1992). *La interpretación de las culturas*. México: Gedisa.
- Geynero, S. & Tirado, F. (2015). The stabilization of psychiatric diagnosis: psychotropic drugs as boundary objects. *Universitas Psychologica*, 14(15), 1821-1832.
- González, M., González, I. y Vicencio, K. (2014). Descripción del rol autopercebido del psicólogo y sus implicancias en los procesos de formación de pregrado. *Psicoperspectivas*, 13(1), 108-120.
- Grinnell, R., Williams, M. & Unrau, Y. (2009). *Research methods for BSW students* (8th Ed.). Kalamazoo: Pair Bond Publications.
- Henderson, L. (2009). *Qualitative research design*. Thousand Oak: Sage.
- Kihlstrom, J. & Park, L. (2018). Cognitive psychology: Overview. Reference Module in Neuroscience and Biobehavioral Psychology, 2018, pp. 1-14.
- Latour, B. & Woolgar, S. (1986). *Laboratory life: The construction of scientific facts*, New Jersey: Princeton University Press.
- Latour, B. (1987). *Science in action: How to follow scientists and engineers through society*. Cambridge: Harvard University Press.
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social. An introduction to Actor-Network theory*. New York: Oxford University Press.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Law, J. & Mol, A. (1995). Notes on materiality and sociality. *The Sociological Review*, 43(2), pp. 274-294.
- Law, J. (2017). STS as method, In. U. Felt, R. Fouché, C. Miller, and L. Smith-Doerr (eds.), *The handbook of science and technology studies, 4th edition*, Cambridge: The MIT Press.
- Lotito, F. (2015). Test psicológicos y entrevistas: usos y aplicaciones claves en el proceso de selección e integración de personas en empresas. *Revista Academia & Negocios*, 1(2), pp. 79-90.

- Luco, A. (2010). *La psicología en Chile. Ciencia, disciplina y profesión*. Santiago de Chile: Catalonia.
- Makrinov, N. (2005). Situación actual de una muestra de psicólogos egresados de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Psyke*, 14(1), pp. 69-77.
- Mayring, P. (2019). Qualitative content análisis: Demarcation, varieties, developments. *Forum: Qualitative Social Research Sozialforschung*, 20(3), Art. 16.
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2018). *Manual de metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Ministerio de Educación (2015). Preguntas y respuestas frecuentes implementación Programa de Integración Escolar 2015. Recuperado de <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/201504061119140.PreguntasFrecuentesPIECOMPLETEO.pdf>
- Ministerio de Educación (2016). Programa de integración escolar PIE. Ley de inclusión 20.845. Recuperado de [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK\\_.web\\_-1.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Manual-PIE.leyOK_.web_-1.pdf)
- Ministerio de Educación (2021). Mi futuro. Estadísticas por carrera. Recuperado de <https://www.mifuturo.cl/buscador-de-estadisticas-por-carrera/>
- Ministerio de Salud (2017). Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025. Recuperado de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2017/12/PDF-PLAN-NACIONAL-SALUD-MENTAL-2017-A-2025.-7-dic-2017.pdf>
- Mol, A. (2002). *The body multiple: Ontology in medical practice*. Durham: Duke University Press.
- Mondaca, S. (2015). Psicología y atención primaria de salud: Una propuesta de competencias. *Rev Med Chile*, 19 (3), pp. 293-304.
- Moretti, R. (2018). Una tecnología para ayudar a construir naciones: la adaptación chilena de la Escala Stanford-Binet por Luis A. Tirapegui. *Revista de Psicología*, 27(2), 1-6.
- Norman, G. (2016). Is psychometrics science?. *Advances in Health Sciences Education: Theory and Practice*, 10(4), 275.

- Ossa, C. y Quintana, I. (2016). Evolución de tareas profesionales de psicólogos en establecimientos de educación especial e integración escolar en Chile. *Revista Peruana de Psicología y Trabajo Social*, 5(1), 109-119.
- Pearce, J. (2018). Psychometrics in action, science as practice. *Advances in Health Sciences Education: Theory and Practice*, 23(3), pp. 653-663.
- Pettit, M. (2015). Subject matter: Human behavior, psychological expertise, and therapeutic lives. *Social Studies of Science*, 45(1), 146-158.
- Prior, L. (2012). The role of documents in social research En Sara Delamont (Ed.), *Handbook of Qualitative Research in Education* (pp. 426-436). Edward Elgar.
- Raczynski, D., Muñoz, G., Weinstein, J. & Pascual, J. (2013). Subvención escolar preferencial (SEP) en Chile: Un intento por equilibrar la macro y micro política escolar. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(2), pp. 164-193.
- Raeff, C. (2016). Going where the action is to conceptualize the person. *New Ideas in Psychology*, 2016, pp. 1-7.
- Rakover, S. (2012). Psychology as an associational science: a methodological viewpoint. *Open Journal of Philosophy*, 2(2), 143-152.
- Ramos, C. (2012). *El ensamblaje de ciencia social y sociedad. Conocimiento científico, gobierno de las conductas y producción de lo social*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- \_\_\_\_\_. (2014). Datos y relatos de la ciencia social como componentes de la producción de la realidad social. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, (66), 151-177.
- Red Psicología Proyecto MECESUP ULS 0601 (2013). Competencias del perfil de egreso de psicólogo. En M. T. Juliá (Ed.), *Competencias del psicólogo en Chile. Propuestas desde las universidades estatales* (pp. 166-188). La Serena: Editorial Universidad de La Serena.
- Rodríguez, M., Navarrete, R. y Bargsted, M. (2017). Problemas éticos y consecuencias reconocidas por psicólogos noveles en reclutamiento y selección de personal. *Psicoperspectivas*, 16(3), 164-176.
- Rodríguez, M. y Vizcarra, M. (2018). Uso del WISC-III en Chile: análisis de fortalezas y limitaciones según la percepción de los psicólogos. *Revista de Psicología*, 27(2), pp. 1-13,

- Rose, N. (1999). *Governing the soul. The shaping of the private self.* Londres: Free Association Books.
- Rose, N. (2007). *The politics of life itself. Biomedicine, power, and subjectivity in the Twenty-First Century.* New Jersey: Princeton University Press.
- Rust, J., & Golombok, S. (2009). *Modern psychometrics, third edition. The science of psychological assesment.* New York: Routledge.
- Ryan, A. & Ployhart, R. (2014). A century of selection. *Annual review of psychology*, 65, pp. 693-717.
- Salas, G. y Lizama, E. (2013). *Historia de la psicología en Chile. 1889 / 1981.* La Serena: Editorial Universidad de la Serena.
- Sandoval, E. y Lamas, M. (2017). Impacto de la Ley SEP en las escuelas: Una mirada crítica y local en torno al rol de los psicólogos de la educación. *Paideia*, 61, pp. 57-81.
- Salas, G., Scholten, H., Norambuena, Y., Mardones, R., Torres-Fernández, I. (2018). Psicología y educación en Chile: problemas, perspectivas y vías de investigación (1860-1930). *Universitas Psychologica*, 17(5).
- Scharager, J. y Molina, L. (2007). El trabajo de los psicólogos en los centros de atención primaria del sistema público de salud en Chile. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 22(3), 149-59.
- Shapiro, L. Can psychology be a unified science?. *Philosophy of Science*, 72(5), pp. 953-963.
- Strauss, A. & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.* Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Trout, D. (1999). Measured realism and statistical inference: An explanation for the fast progress of “hard” psychology. *Philosophy of science*, 66, pp. 260-272.
- Ureta, S. y Sanhueza, N. (2018). Emergencia de una disciplina: Los estudios CTS en el mundo y Latinoamérica, en Espinosa-Rada et al. (eds.), *Tecnopolíticas: aproximaciones a los estudios de ciencia, tecnología y sociedad en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

- Urzúa, A., Vera-Villaruel, P., Zúñiga, C. y Salas, G. (2015). Psicología en Chile: análisis de su historia, presente y futuro. *Universitas Psychologica*, 14(3), 1125-1142.
- Valenzuela, F., y Ramos, C. (2018). La paradoja del caso redondo: el proceso de armado de un caso de violencia intrafamiliar, en Espinosa-Rada et al. (eds.), *Tecnopolíticas: aproximaciones a los estudios de ciencia, tecnología y sociedad en Chile*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Zeigler, V., & Shackelford, T. (2018). *The SAGE handbook of personality and individual differences*. London: SAGE.